

La República

PRECIO DEL EJEMPLAR: ₡ 0.25

EDICION DE HOY: 24 PAGINAS

CONVOCATORIA A ELECCIONES DE CONSTITUYENTES EN HONDURAS

El Jefe del Estado emitió decreto convocando para el domingo 7 de octubre de este año

(TEXTO EN PAGINA 3)

Expresa Presidente Nasser:—

Sería obligar a Egipto a dar un paso atrás de cien años aceptar la invitación

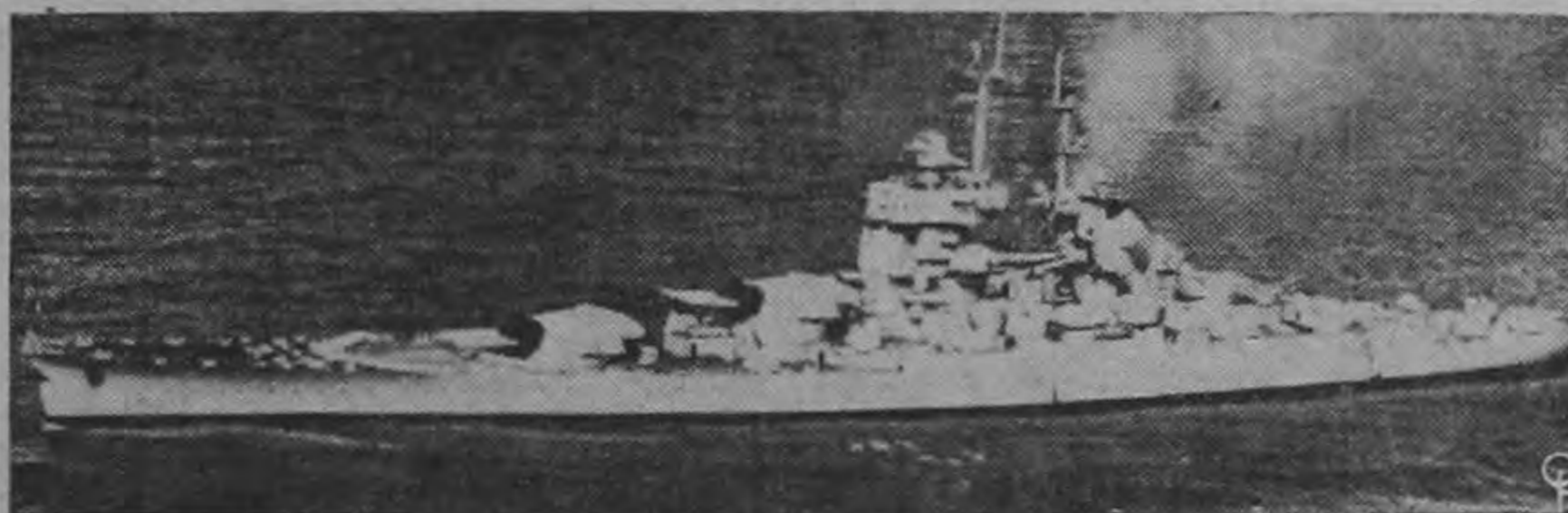
General Abdel Nasser al rechazar la invitación para concurrir a la Conferencia convocada por las Potencias Occidentales para Internacionalizar el Canal de Suez, invoca

la razón de que aceptar sería abandonar la soberanía de Egipto, sobre su territorio— "Tenemos mucho que arriesgar para que no tomemos precauciones" afirmó ayer el Primer Ministro Eden.

Inglaterra jamás aceptará la incautación del Canal de Suez, porque para ella esta vía y el uso de ella es cuestión de vida o muerte

Rusia anuncia que contestará la invitación de Londres dentro de pocos días. La mayoría de las naciones invitadas a la Conferencia del 16 han dado su aceptación

Las grandes compañías petroleras del mundo están considerando planes de gigantesco embarque de emergencia en vista de las posibilidades explosivas en todo el Medio Oriente



Esta foto aérea muestra al acorazado francés de 35.000 toneladas Jean Bart, en el puerto de Tolón. Después que 30 unidades de la escuadra francesa recibieron órdenes de estar alerta en relación con la crisis del Canal de Suez. Esas unidades están al mando del Vicealmirante Pierre Barjort. La escuadra británica recibió órdenes similares. (INP)

Se hace caer responsabilidades sobre el cambio de política de los Estados Unidos, con respecto al Egipto, sobre el Embajador norteamericano Henry Byrroado, quien ha sido reemplazado, quien trató solamente de ganar las simpatías judías para su política electoral

Nasser, revela una Corresponsal de INS, trató varias veces sin resultado de acercarse a los EE. UU.

(TEXTO EN PAGINA 8)

REGIDAS POR LEY ACTIVIDADES DE TELEVISION PROPUESTAS POR PARTICULARES

Tal es la resolución del Procurador General de la República, contestando consulta del Ministro de Gobernación, Lic. Fernando Volio Sancho

De la amplia exposición del Lic. Tossi, entresacamos una importante que textualmente dice: "En la actualidad la televisión constituye un complemento de la radio muy generalizado... En presencia de lo cual, hemos de llegar a la conclusión de que si bien la Ley, en tesis general, está concebida hacia la cuestión radial es decir, a lo inalámbrico, ello significa que no regula las actividades que por su identificación, se realizan dentro del mismo campo de operación y con idénticos fines"

La resolución del Poder Ejecutivo al respecto dice que: se concede autorización para efectuar demostraciones de televisión en circuito cerrado, de acuerdo con los dictados de la ley. La autorización se concede con carácter revocable, en el evento de que se incumplan las condiciones estipuladas (TEXTO EN PAGINA 22)

LABOR SOCIAL EN REGIONES INDIGENAS DEL PACIFICO REALIZAN UNIVERSITARIOS

Un grupo de estudiantes de la Escuela de Odontología, equipados con sus útiles de dentistería, emprendieron gira que abarcó las poblaciones de Salitro, Ujarráz, Cabagra, Térraba y Boruca

Los universitarios prestaron un enorme servicio social a los habitantes de esas comunidades realizando trabajos de su profesión gratuitamente (TEXTO EN PAGINA 11)

SE FUNDARA EN NUESTRO PAIS "ACADEMIA COSTARRICENSE RUBEN DARIO"

El Dr. Rubén Darío y Basualdo, nieto del insigne poeta de América, ha llegado a nuestro país con este propósito y hoy en la Embajada de Nicaragua habrá una reunión para sentar las bases de este importante centro cultural, que tendrá ramificaciones en todo el Continente (TEXTO EN PAGINA 23)

MEJORAMIENTO DE PRODUCTIVIDAD DE LAS EMPRESAS INDUSTRIALES EN EL PAIS

No cremos que haya habido mala fe en los miembros del Consejo de Salarios que fijaron los aumentos en la forma en que lo hicieron, sino simplemente la imprevisión habitual que domina cuando se quiere rehuir una responsabilidad sin observar su trascendencia.

De lo que sí se muestra esta Cámara sumamente quejosa, es del procedimiento seguido en las reuniones del Consejo, en las cuales no se sigue un trámite objetivo de análisis ponderado de las diferentes ideas, sino que de antemano se confabula una mayoría que llega dispuesta a votar alguna fórmula que pueda tener su origen extra muros del Consejo.

En esa virtud fue que nuestros delegados se permitieron sugerirle al señor Presidente de la República, la conveniencia de que el Consejo se adscribiera una oficina con personal idóneo y medios adecuados

La Cámara de Industrias de Costa Rica fija su posición con respecto al aumento de salarios reallzados por el Consejo Nacional de Salarios (TEXTO EN PAGINA 2)

SERA CONVOCADA ASAMBLEA GRAL. DE ASOCIACION NACIONAL DE EX-COMBATIENTES

El propósito de nuestra organización es el de defender tesoneramente los derechos de quienes han luchado durante largos años por el logro de las más puras normas democráticas y que en aras de esa sublime finalidad, han sabido gravar en las páginas de la historia, con caracteres imborrables, sus hechos heroicos.

Son declaraciones del Vice-Presidente de la Asociación Nacional de Ex-combatientes, don Manuel Antonio Quirós Núñez. (TEXTO EN PAGINA 9)

CONFERENCIA SOBRE LA LIBERTAD DE GRECIA HABRA HOY EN PEDAGOGIA

Será dictada por el Dr. Pascaris Comneno, quien ha sido contratado por la Universidad de Costa Rica, como Director de la cátedra "Fundamentos de Filosofía", en curso que comenzará a impartirse en marzo de 1957. (TEXTO EN PAGINA 2)



Un sargento toma nota de los guardias que vestidos de civiles han sido llamados de sus licencias por la crisis de Suez en Inglaterra donde se ha ordenado a 250.000 reservistas del ejército volver al servicio, para ser despachados en aviones de bombardeo a Malta, y se dieron órdenes a todas las unidades de la escuadra en el Mediterráneo de estar alerta. La foto se tomó en el cuartel de Windsor, en Londres.—(INP).—

EXTENSION DE BENEFICIOS DE SEGURO SOCIAL A TODO EL CANTON DE ATENAS

Se ha iniciado en ese cantón de la provincia de Alajuela, por parte de la Sección de Inspección de la Caja, el recuento de trabajadores y patronos a efecto de obtener todos los datos necesarios para el estudio acordado por la Gerencia de la Institución, a fin de poder determinar enseguida las posibilidades de extender esos beneficios. Atenas es el único cantón de la provincia de Alajuela, en donde no está extendido el Seguro Social (TEXTO EN PAGINA 9)

GRAN HOSPITAL PERIFERICO DE GRECIA SE INAUGURARA EL DOMINGO PROXIMO

Habrà una impresionante ceremonia que se iniciará con Misa oficiada por Monseñor Juan Vicente Solís, y clausurará la palabra el Presidente Figueres. El magnífico Hospital cuenta con numerosas construcciones anexas para el personal técnico y administrativo y tanques de gran capacidad para el almacenamiento de agua (TEXTO EN LA PAGINA 24)

La prensa norteamericana señala la importancia de América Latina en política internacional

Critica a los periodistas por el hecho de que en reciente conferencia de prensa prefirieron hablar con el Presidente Eisenhower de cosas de Europa cuando el Mandatario americano quiso referirse a la Conferencia de Panamá. Pudo haberse hablado del papel de la América Latina actual, afirma el "New York Journal American" (PAG. 8)

MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DE LAS EMPRESAS INDUSTRIALES EN EL PAIS

La siguiente carta ha sido enviada por la Cámara de Industrias de Costa Rica al señor Presidente de la República, con relación a la nueva fijación de salarios:

6 de agosto de 1956.—

Señor Presidente de la República don José Figueres Ferrer S. D.

Señor Presidente:

A fin de que no vaya a confundirse la posición de esta Cámara en el problema de la nueva fijación de salarios y para que sea del conocimiento del Hon. Consejo de Gobierno, deseamos dejar constancia escrita de los puntos de vista que nuestros delegados, Lic. don Rodrigo Madrigal Nieto e Ing. don Alfredo Chaves Carranza, tuvieron el honor de exponer a Ud. en la entrevista que se sirvió concederles a las Cámaras el día miércoles 1º del mes en curso.

El problema de los salarios es uno de los que más se prestan para arrojar a las entidades que representan a las fuerzas productoras del país, el calificativo de zórdidas, por quienes se dejan llevar de un sentimentalismo imprudente e ilógico en el análisis de problemas tan serios, o bien por aquellos que pretenden ganar el favor de la masa obrera con medidas inconsistentes.

Deseamos manifestar en primer término que por un sentimiento humanitario que no es menor q'

el que pueda abrigar cualquier otra persona, nos preocupan sobremedida las difíciles condiciones de vida de un sector del pueblo costarricense. Que deseáramos muy sinceramente que se pudiera operar una elevación efectiva en el nivel de ese conglomerado y reconocemos, con un criterio utilitarista, si se quiere, que esa superación podría redundar también en beneficio de la industria, que confronta precisamente el problema de la carencia de un mercado vasto y estable.

No obstante lo dicho, juzgamos al mismo tiempo, que las elevaciones de salarios en la forma en que se han venido haciendo, no contribuyen de manera efectiva a ese mejoramiento, porque se trata en términos generales de alzas en el salario nominal y no de un mayor poder adquisitivo en la clase obrera que le permita disfrutar de más o mejores bienes y servicios.

Ello se debe, a nuestro juicio, como se lo manifestaron al Sr. Presidente nuestros delegados, a que es preciso llegar a una elevación en la productividad del país, a obtener mayor eficiencia en las labores; a emplear mejores equipos en los trabajos y una mejor organización y administración en la empresa. El resultado de ese conjunto sí puede ser beneficioso para la clase obrera, para el consumidor y para el país en general, pero si por el contrario se produce cada día un mayor divorcio entre la línea de la eficiencia y la que marcan los salarios, se obtendrán consecuencias con-

traproducentes como el desempleo, ya sea por la restricción en las operaciones de las empresas o por su clausura total, acontecimientos que aunque teóricamente considerados han parecido naturales y sin importancia, son sumamente graves en la realidad, perjudican por igual al obrero y al hombre de empresa y destruyen un principio básico de la democracia moderna, como es el de proporcionar empleo pleno en condiciones justas para todos.

Comprendiendo la Cámara de Industrias la trascendencia de mejorar la productividad en las empresas industriales del país, se ha empeñado en realizar diferentes labores encaminadas a ese fin, dentro de las limitaciones que el medio y su condición de organismo privado le imponen. Entre ellas:

(a) Operar y mantener la Escuela de Capacitación Industrial para la preparación de capataces y dirigentes de grupos de obreros industriales; (b) Impartir cursos de Administración y Organización de Empresas para gerentes y administradores de fábricas, manteniendo a la vez conversaciones con el ICAITI para el mismo propósito; (c) Tomar la iniciativa y colaborar en el proceso de establecer escuelas de artes y oficios en el país; (d) Colaborar con el Servicio de Asistencia Técnica de la ICA para resolver los problemas industriales que se presentan en las diferentes actividades y lograr, así, superiores resultados; (e) Cooperar con el Comité de Normas y Asistencia Técnica Industrial a fin de contribuir a que los productos industriales del país reúnan las mejores condiciones; (f) Sugerir, dentro de las limitaciones naturales, los mejoramientos que estima convenientes en las normas y regulaciones de crédito bancario y procedimientos administrativos y (g) Propiciar la promulgación de una legislación adecuada para un mejor desarrollo de las actividades industriales y una armoniosa coordinación en las labores de todos aquellos organismos y entidades encargados de brindar algún estímulo a la industria nacional. Todo lo anterior, como ya lo dijimos, con el propósito de alcanzar una mejor eficiencia y por ende mayor riqueza a través de la actividad industrial, lo que entraña, necesariamente, un reparto equitativo de la misma.

De manera, pues que a nuestro juicio, lo que debe buscarse es un mejoramiento en la productividad de todas las actividades y en consecuencia, no queremos y no merecemos aparecer, ni ante los organismos oficiales ni ante la clase obrera, como "regateando" unos centavos en un afán mercantilista, sino defendiendo honestamente el punto de vista que hemos expuesto en las líneas anteriores, ya que, además, como también tuvimos oportunidad de manifestárselo al Sr. Presidente, la fijación de salarios que se hace actualmente, es arbitraria y empírica. Ella no obedece a ningún análisis ni estudio acerca de la rentabilidad de las empresas, el poder adquisitivo de nuestra moneda, el índice de costo de vida o a un fundamentado criterio económico, sino únicamente al deseo de salir del paso fácilmente en un problema que es muy serio.

No creemos siquiera que haya habido mala fe en los miembros del Consejo de Salarios que fijaron los aumentos en la forma que lo hicieron, sino simplemente la improvisación habitual que domina cuando se quiere rehuir una responsabilidad sin observar su trascendencia.

De lo que sí se muestra esta Cámara sumamente quejosa, es del procedimiento seguido en las reuniones del Consejo, en las cuales, por los informes que nos suministran los delegados de estas organizaciones y algunos gubernamentales, inclusive, no se sigue

(Pasa a la Página 7)

COMENTARIOS:—

Las conquistas jurídicas y sociales de la Mujer

Los aspectos que incluiré hoy acerca de las interesantes actividades desplegadas por la undécima conferencia, de la Comisión Interamericana de Mujeres, evidencian una vez más el paso dado en ella por la conquista de los derechos de igualdad democrática de la mujer con el hombre.

La undécima asamblea de la Comisión Interamericana de Mujeres, considerando que en veinte Repúblicas de América la mujer tiene actualmente el derecho de votar, en la mayoría de los casos en condiciones iguales a las del hombre; que la comprensión de los problemas básicos y de los procedimientos administrativos es esencial para el desempeño de las obligaciones ciudadanas; que el material de enseñanza preparado técnicamente puede ser de especial utilidad a la mujer a quien se ha reconocido recientemente el derecho de votar; resolvió:

Encarecer la importancia de que entidades oficiales y extraoficiales de los Estados Americanos lleven a efecto planes eficaces de educación cívica.

Solicitar a los Gobiernos de las Repúblicas Americanas que utilicen la oferta de servicios de asesoramiento de las Naciones Unidas en el campo de los derechos humanos, asesoramiento éste que es provisto a solicitud de los Gobiernos y en virtud del cual se puede disponer de peritajes y becas, para el logro de la educación política y cívica de la mujer.

Y finalmente, pedir a la Secretaria ejecutiva de la Comisión Interamericana de Mujeres que solicite por intermedio de las Delegadas de cada país la colaboración de instituciones públicas y privadas de los Estados Americanos, a fin de reunir y distribuir material de muestra y de exhibición de carácter técnico necesario para capacitar a la mujer en el ejercicio del derecho del sufragio y en el cumplimiento de sus responsabilidades ciudadanas.

Como complemento resolvió encarecer al Secretario General de la Organización de Estados Americanos que dé a conocer esta resolución a las entidades interamericanas relacionadas con la enseñanza y el desarrollo de las comunidades, a efecto de que incluyan esos conocimientos al preparar sus planes, programas de trabajo y publicaciones.

Considerando que es una necesidad imperiosa la capacitación cívica de las mujeres campesinas en los países americanos en los cuales constituyen un alto porcentaje de la población; que una manera efectiva de alcanzar tales propósitos podría ser la inclusión de un programa de educación cívica en los planes de trabajo que desarrollan las Brigadas o Misiones culturales u otros cursos de capacitación rural ya establecidos en algunos países, y en los que están por establecerse, resolvió:

Solicitar al Secretario General de la Organización de Estados Americanos que invite a los Gobiernos de los países miembros que aún no lo hayan hecho, a que incluyan un programa de capacitación cívica intensivo, en los planes de trabajo de las Brigadas o Misiones Culturales y otros cursos de capacitación rural establecidos o por establecerse en los distintos países del Continente.

Considerando que la influencia que ejerce y puede ejercer en el futuro la mujer americana mediante el ejercicio de sus derechos políticos, en el orden institucional de sus respectivos países, resolvió:

Comunicar a los Gobiernos de los Estados miembros, por conducto del Secretario General de la Organización de Estados Americanos, el deseo de la undécima asamblea, de que se incluya en los ciclos de enseñanza primaria y secundaria (segunda enseñanza) de los Estados que aun no lo hayan hecho, cursos prácticos de educación cívico-democrática, que tiendan a difundir y perfeccionar el conocimiento de los principios de respeto de la persona humana en el orden interno y de conveniencia amistosa de los Estados Unidos en el orden internacional.

Considerando que es deber de los pueblos americanos reafirmar la fe en los derechos fundamentales del ser humano y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres; que desde su creación la Comisión Interamericana de Mujeres ha trabajado tesoneramente por la extensión a la mujer americana de todos sus derechos; que numerosos países de América han suscrito las Convenciones sobre Nacionalidad de la mujer, sobre Concesión de los Derechos Civiles a la Mujer, y sobre Concesión de los Derechos políticos a la Mujer; y que algunas de las Repúblicas Americanas aún no han firmado, ratificado o adherido a tales Convenciones, resolvió:

Solicitar a los Gobiernos de las Repúblicas Americanas que aún no lo hayan hecho, que firmen, ratifiquen o adhieran a las Convenciones sobre Nacionalidad de la Mujer, sobre Concesión de los Derechos civiles a la Mujer, y sobre Concesión de los Derechos políticos a la misma. (CONTINUARA)

IMPORTANTE CONFERENCIA SOBRE LA LIBERTAD DE GRECIA HABRA HOY EN LA FACULTAD DE PEDAGOGIA

En el Salón de Actos de la Escuela de Pedagogía disertará hoy, en un interesante aspecto de la matemática histórica, sobre La Libertad de Grecia, el bien capacitado catedrático y helenista hispánico, Dr. Constantino Láscaris Comneno.

El Dr. Comneno ha sido contratado por la Universidad de Costa Rica como Director de la Cátedra "Fundamentos de Filosofía" en curso que comenzará a impartirse en Estudios Generales, en Marzo, de 1957.

Dado el dominio que sobre sus especialidades mantiene el catedrático español se espera que la conferencia será asistida por el mayor número de público amante de la cultura, especialmente intelectuales, artistas y público en general.

La disertación del Dr. Láscaris Comneno se realizará en el local ya dicho a las veinte horas de hoy jueves. La invitación ha sido girada por el Secretario General de la Universidad de Costa Rica, Profesor Carlos Monge Alfaro.

OTRO COSTARRICENSE SE PIERDE EN EL TRAYECTO DE HONDURAS A COSTA RICA

Fuentes bien informadas nos han comunicado de la desaparición del costarricense, señor Ricardo Pasos, quien salió de Honduras a principios de junio, debiendo llegar a suelo costarricense el 5 o el 6 del mismo mes, sin que hasta el momento se tenga ninguna noticia sobre su paradero.

Según las investigaciones reali-

zadas hasta el momento es muy posible que la desaparición del compatriota Ricardo Pasos, se produjese en territorio de Nicaragua, tal como a otros costarricenses les ha sucedido en otras ocasiones en el hermano país.

También se nos ha informado, que el compatriota Rodrigo Arias Zeledón, ha desaparecido en territorio guatemalteco, activándose investigaciones para su localiza-

ción sin que hasta el momento se arroje ninguna luz sobre su paradero.

No hay ninguna claridad sobre el hecho de que los dos costarricenses mencionados hayan desaparecido, sin embargo se espera poder encontrar alguna pista que conduzca a concretar el por qué de tan repentinas desapariciones.

Recorte esta postal y péguela en el ALBUM de CURIOSIDADES! ASI ES LA NATURALEZA

TODO SUSCRITOR de LA REPUBLICA

TIENE DERECHO A UN ALBUM presentando el último recibo de sus suscripción

MUY PRONTO SE RIFARA UN PREMIO

ENTRE LAS PERSONAS QUE TENGAN SU ALBUM AL DIA

POSTAL Nº 59

La Naturaleza es Así por WALT DISNEY

CASA DE SEGUNDA MANO

SE FORRA DE NUEVO UN NIDO ABANDONADO. SE LE AÑADEN DESPUÉS UN TECHO IMPERMEABLE Y MUSGO SUAVE... Y YA ESTÁ EL LIRÓN EUROPEO CASI LISTO PARA RETIRARSE.

© 1954 Walt Disney Productions World Rights Reserved



CUANDO ENTRA, EL LIRÓN CIERRA EL NIDO TRAS SÍ... AHORA PUEDE PASAR TRANQUILAMENTE SUS SEIS MESES DE HIBERNACIÓN.

Illustrated by King Features Syndicate

esta magnífica máquina de coser

Para el
Día de la Madre

Panatra
Ltda.

Obsequia

Agosto
15



Por VALOR DE

₡ 1.150.-,

en un bello gabinete de
roble, **GRATIS**

en cada
REFRIGERADORA

Admiral

modelo 11-D-9, que
usted nos ocmpre



5 AÑOS DE
GARANTIA

DESHIELO
INSTANTANEO
AUTOMATICO

12 PIES CUBICOS
DE CAPACIDAD



SOLAMENTE 71 CENTIMETROS
DE ANCHO ... CAPACIDAD
PARA GRAN CANTIDAD DE
COMESTIBLES.

Esta es una oportunidad nunca vista,
que PANATRA LTDA. ofrece a sus clientes
como Homenaje al Día de la Madre, y única-
mente hasta el 15 de Agosto.

Usted nos compra una Refrigeradora
ADMIRAL, modelo 11-D-9, de 12 pies de ca-
pacidad, y nosotros le regalamos una Má-
quina de Coser ZUNDAPP, cuyo valor es de
₡ 1.150.-, montada en un bello mueble de
roble.

FACILIDADES DE PAGO

Aproveche esta ocasión y hágale dos
regalos a su Madre con el precio de uno.

¡Además, obsequiaremos, hasta el 15 de Agosto, UN REGALO por cada
compra que usted nos haga



USTED COMPRA UN REGALO
Y RECIBE DOS

Vea nuestro magnífico surtido de
artículos para regalar.

- ✦ LICUADORAS
- ✦ WAFLERAS
- ✦ PLANCHAS ELECTRICAS AUTOMATICAS
- ✦ CAFETERAS ELECTRICAS
- ✦ SECADORAS PARA PELO
- ✦ OLLAS ELECTRICAS PARA FREIR
- ✦ RADIOS DE MESA
- ✦ CONSOLAS DE ALTA FIDELIDAD
- ✦ ASADORES ROTATIVOS
- ✦ BATIDORES DE QUEQUES
- ✦ TOSTADORES AUTOMATICOS PARA PAN
- ✦ PLANTILLAS ELECTRICAS
- ✦ OLLAS DE PRESION
- ✦ MAQUINAS DE COSER
- ✦ REFRIGERADORAS 11-D-9 ADMIRAL
- ✦ LAVADORAS THOR DE BOLILLO
- ✦ LAMPARAS DE PIE



- ✦ LAMPARAS DE MESA
- ✦ LAMPARAS DE COLGAR
- ✦ CENICEROS
- ✦ PORTA-REVISTAS
- ✦ CIGARRERAS
- ✦ RELOJES PARA PARED Y MESA
- ✦ CUADROS Y ADORNOS DE PARED
- ✦ MACETEROS DE PARED Y DE MESA
- ✦ CENTROS DE MESA

PANATRA Ltda.

50 varas Sur de la Iglesia del Carmen
TELEFONO: 4825 — APARTADO: 2018
ABIERTO HOY HASTA LAS 9 DE LA NOCHE

Quiere Ud. Ganarse
**UNA LAVADORA ELECTRICA
 THOR**

O ALGUN
 OTRO VALIOSO
 REGALO?



40
 MAGNIFICOS Y UTILES
REGALOS

SUSCRIBASE A 'LA REPUBLICA'

TODO SUSCRITOR

RECIBIRA UNA ACCION POR CADA MES DE SUSCRICION PAGADA

13 ACCIONES

A LA PERSONA QUE PAGUE UN AÑO DE SUSCRICION POR ADELANTADO

**Cambie sus cupones
 hoy mismo en nuestras oficinas**

Los lectores de provincias pueden mandar sus
 cupones al Apartado 2130, acompañados con
 una estampilla de ₡ 0.10.

Con 20 cupones
 Ud. obtiene
1 ACCION
 para participar en
 la grandiosa
 rifa del
15 de AGOSTO 1956

DIA
 de la
MADRE

Suscríbese Ud. a La República hoy mismo

Vea que sus amigos también lo hagan!

TELEFONOS 1011 - 1014 - 7294

DANIEL EL TRAVIESO



—Mamá me había dicho que usted tenía dos caras.

★ **CRUCIGRAMA** ★

1	2	3		4	5	6	7	8		9	10	11
12				13						14		
15			16							17		
		18						19				
20	21					22	23				24	25
26					27						28	
29				30							31	
32				33						34		
35		36						37				
		38						39				
40	41				42	43					44	45
46				47						48		
49			D	50						51		

HORIZONTALES:

- 1—Indica repetición
- 4—Traspasar el agua
- 9—Alimento fundamental
- 12—Círculo o redondeo
- 13—Puerto de la Roma antigua
- 14—Metal precioso
- 15—Que han recibido recompensa
- 18—Medida de superficie
- 19—Letra española
- 20—Pánico
- 22—Detuvieras
- 26—Extremidad de las aves Pl.
- 27—Presto juramento
- 28—Río de Siberia
- 29—Héroe legendario español
- 30—Lechos
- 31—Apócope de santo
- 32—Estruja
- 33—Dueñas
- 34—Dios de los licores
- 35—Superficiales
- 37—Volúmenes
- 38—Letra castellana
- 39—Habilidad especial
- 40—Que recupera de una enfermedad.
- 46—Artículo, Ab.
- 47—Comuniquen
- 48—Yunque de plateros
- 49—Del verbo leer
- 50—Antigua moneda de plata
- 51—Letra castellana.

9—Con todo vigor

- 10—Remuevo la tierra con el arado.
- 11—Nosotros
- 16—Palo de la baraja española
- 17—Dios de los mahometanos
- 20—Fardos
- 21—Ténder
- 22—Animales carniceros suramericanos.
- 23—Altaires
- 24—Aparato para aprender a sumar.
- 25—Destinos
- 27—Aparato para pescar
- 30—Enfrentado cara a cara
- 34—Embarcación menor
- 36—Escuela Literaria Venezolana, Inic.
- 37—Conjunto de tres notas
- 39—Canoa mexicana
- 40—Oxido de calcio
- 41—Rece
- 42—Liberal, Abv.
- 43—Uno mismo
- 44—Apócope de tanto
- 45—Demostrativo

—oOo—

S	E	V	J	A	L	A	R	S	O	N
E	S	E	A	R	A	B	E	A	R	O
M	O	R	A	D	A	I	D	O	L	O
E	L	E	N	A	A	S	E			
V	I	D	A	A	T	A	C	A	R	A
I	R	A	N	A	O	I	T	O	R	O
R	E	O	V	A	N	A	S	A	S	
A	N	A	I	D	A	S	U	E	N	O
R	E	P	A	S	A	D	A	E	T	A
O	R	A	A	R	A	N	A			
M	A	D	E	R	A	E	T	A	F	A
A	Q	O	A	L	E	P	O	A	R	C
L	A	S	S	I	S	A	L	S	A	L

VERTICALES:

- 1—Expendio de bebidas
- 2—Marcharé
- 3—En forma surbeptica
- 4—Ingerir alimentos
- 5—Paleta de los molinos
- 6—Liga Territorial Española, Inic.
- 7—Río de Francia
- 8—Aparatos para rasar

El daño del alcohol lo heredan los hijos, los nietos, los bisnietos, la descendencia toda.

Comisión Nacional de Alcoholismo

El mercado de salarios constituye factor básico en valoración de puestos públicos

Transcribimos algunos apuntes a claratorios de la Dirección General de Servicio Civil, sobre la Ley de Salarios de la Administración Pública:

Los fundamentos de la Valoración.

Una vez hecha la Clasificación de los Puestos, según la bosquejamos en el primero de esta serie de artículos, sigue la determinación de lo que vale cada uno de ellos (o cada CLASE, para ser precisos). Dicha determinación se debe hacer con base en la realidad económico-social del medio y en los recursos fiscales, aunque de hecho hay una coincidencia entre una y otros. Casi sólo por excepción se da un fisco boyante en un medio pobre o viceversa.

La realidad económico-social se capta, para efectos de la valoración, en lo que se ha dado en llamar "el mercado de salarios". Esta captación se hace mediante una encuesta en empresas privadas representativas, cuyo consentimiento se obtiene de antemano. En nuestro caso, el estudio se extendió a las Instituciones autónomas y semiautónomas.

El estudio del mercado de salarios, de la situación de "la oferta y la demanda", constituye un factor básico en la valoración de los puestos públicos. El sistema de salarios que se implante en el gobierno, para ser equitativo y práctico, debe hacerse tomando en cuenta primordialmente, la remuneración que da la empresa privada a puestos iguales o similares a los que existen en el gobierno.

Una vez sabido lo que paga la empresa privada, se debe tener el cuidado de no "subir" desmedidamente los sueldos en el servicio, porque ello crearía un grave conflicto de carácter económico social, al entrar en competencia con el comercio y la industria en una carrera de alza de salarios que nunca tendría fin, y cuyos resultados serían fatalmente peligrosos.

Además de las condiciones del mercado de trabajo, se toman en cuenta, para hacer una valoración de puestos, otros factores tales como los requisitos que deben exigirse para desempeñar el puesto y los problemas de reclutamiento.

Explicación del aspecto mecánico del trabajo de valoración realizado

Una vez finalizada la primera fase del trabajo de Clasificación, y determinadas las diferentes clases de puestos, el primer paso fué solicitar la cooperación de una cantidad previamente escogidas de empresas autónomas y particulares. Un total de 110 de diferentes partes del país ofrecieron su colaboración, y fueron visitadas por oficiales del Servicio Civil previamente Instruidos por los técnicos de Public Administration Service.

Ante los gerentes o los jefes de personal respectivos, nuestros oficiales explicaron las características principales de las diferentes clases de puestos encontradas al hacer nuestra clasificación, y obtenían de ellos los siguientes datos:

- Cuántos puestos de ese tipo había en la empresa.
- Cuál era el salario devengado en cada uno de esos puestos.
- De cuántos días de vacaciones anuales gozan los servidores que los ocupan.
- De cuántos días feriados con goce de sueldo disfrutaban.
- Cuál es el sistema de aguinaldos, si lo hay.
- Cuántos días con goce de sueldo conceden al año por enfermedad.

Todo esa información era anotada en fórmulas especiales, en las cuales no aparecía el nombre de la empresa sino una clave, por haber ofrecido hacerlo así como prueba de que sería guardada la mayor reserva.

De la Información obtenida en las 110 empresas visitadas, se extrajo la correspondiente a cada clase de puestos, convirtiendo, en los casos en que fué necesario, la jornada existente a la de 44 horas semanales que se trabaja en el Gobierno. Esos datos fueron anotados en fórmulas especiales para hacer el cálculo de cuartillas, o sea para determinar del total de puestos encontrados, cuál es el salario medio, realmente representativo. Compréndase que no se

usó —no podía usarse—, el sistema empírico de sumar el número de puestos, sumar los salarios y dividir el total de esta última suma entre el de la primera. Empleamos en cambio el cálculo de cuartillas, que es el sistema científico que se usa en estadística-matemática.

Al mismo tiempo que se hacía ese cálculo de los salarios de la

empresa privada, se hacía en igual forma el de los salarios que paga el gobierno, de tal manera que pudo hacerse un gráfico en el que, para cada clase de puestos, se ve la remuneración que existe en la empresa privada y la que existe en el gobierno.

Como un paréntesis, recordaremos que, tal y como se informó al hablar de la clasificación de pues-

tos propiamente dicha, una SERIE es un grupo de clases afines, ordenadas de acuerdo con su categoría. Por ejemplo, en el grupo de Oficina tenemos: formando una serie, las clases de Oficinista I, Oficinista II, Oficinista III, y Oficinista IV. Explicamos lo anterior para decir que primordialmente se investigó, para efectos de salarios, la remuneración de

los puestos de la clase del nivel inicial, o sea el Oficinista I, ya que teniendo el dato de ésta era fácil calcular el de las siguientes, aplicando la escala de salarios previamente calculada.

Acerca de esa escala de salarios, y acerca de cómo se llegó a la valoración final de los puestos, hablaremos en el capítulo III de esta serie.

¡OFERTA UNICA!

Con el objeto de que nadie se quede sin adquirir la "famosa" LICUADORA

Osterizer

para el **DIA DE LA MADRE**
ALMACEN KOBERG



LA OFRECE POR SOLO

₡ 224.50

Modelo 10 W, esmaltado en blanco

Toda una oportunidad
hasta el 15 de Agosto!

KOBERG

JEFF COBB



GLOSAS DEL DR. GLOSS...

UNA ADVERTENCIA A TIEMPO...

El grotesco incidente callejero que se produjo el domingo último en plena capital del país, por culpa interpósita de unas copas de más, —que precipitaron atolondradamente a unos engranados por ellas a la alharaca politiquera y hacia el tumulto agresivo y agresor, incluso contra la autoridad constituida—, han querido aprovecharlo con deplorable mala fe, ciertas gentes de la política criolla de circo y guaro y cientos periódicos de irresponsabilidad ilimitada, para intentar la inauguración de uno de los recursos de baja laya, al cual se ve que quieren echar mano esas mismas gentes y esos mismos periódicos, desde ahora y a falta de medios honrados y persuasivos para impresionar a la opinión pública: el de procurar hacerle creer a ésta, a base de publicaciones espectaculares, mentirosas y llenas de perfidia, que el Gobierno actual de la República está empujando a la Guardia civil a la violencia contra ciudadanos que militan en filas opuestas a las de su partido, en la campaña electoral que está empezando a desarrollarse.

Es necesario que la opinión pública se dé clara cuenta de esa burda maniobra, porque es visible la negra intención de quienes no poseen ninguna autoridad moral, siquiera para hablar de libertades públicas, de claros procedimientos electorales y de todo lo que están pretendiendo emplear como caballo de batalla, aun cuando ni el caballo ni la batalla existen.

A simple vista se puede advertir, que el fin que están persiguiendo no es otro que el de querer parangonar, recurriendo a la impostura de la manera más vil, el ambiente de la política actual, que es de limpieza política y de imparcialidad indudable del Poder ejecutivo, al ambiente de aquellos años en que las tristemente célebres y sanguinarias "brigadas de choque" de los comunistas y de los calderonistas amalgamados, sembraban el terror entre la masa de la ciudadanía...

De aquellos años en los que con la fuerza pública a la espalda —una fuerza pública mal aconsejada, indisciplinada y todavía sin el sentido del deber y la preparación técnica que hoy tiene gracias a los esfuerzos de ocho o nueve años de labor y de entrenamiento— "los camaradas" convertidos en alfileres de los gobernantes de entonces, protagonizaban los mayores desenfrenos de barbarie y de crimen que recuerde la historia política de Costa Rica.

Es necesario que el país entero se dé cuenta a tiempo de la tenebrosa maniobra que se está tratando de desplegar, provocando incidentes por cualquier insignificancia, como el del domingo, para suscitar la intervención de la Guardia Civil, insultar a ésta, agredirla y luego ir a los periódicos irresponsables e incluso a ciertas radios de sonora estulticia y de estúpida vociferación, a afirmar que el Gobierno está interviniendo en la campaña y maltratando a los ciudadanos.

Es necesario, no solamente que el país entero se percate de que hoy se están viviendo otros tiempos, tiempos de respeto a la ley, a la condición del hombre y de libre solución de los problemas políticos de la República, sino también de que hay pequeños grupos o sectores politiqueros empujados en conducir el proceso electoral a un campo de violencias, de matonismo y de grosería que les disimule la ausencia absoluta de ideales y de ideas que están comenzando a exhibir.

Y resulta necesario hacer la advertencia, porque si por las vísperas se saca el día, el recurso de provocar a la riña y agredir luego a la fuerza civil de policía para correr a los periódicos a decir que ésta los ha atacado instigada por el Gobierno, seguirá empleándose cada vez que sea oportuno y necesario a sus bajos intereses.

Se podría argüir que la maniobra es harto visible para impresionar a ciudadanos conscientes y responsables. Pero no todo el mundo puede tener los ojos en la realidad grotesca de los incidentes callejeros y en consecuencia, no todo el mundo estará exento de dejarse impresionar por el detestable recurso de quienes parece que no poseen otro para participar con decoro, decencia y beneficio público en una campaña electoral.

ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGRICOLAS DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA PAKISTAN

KARACHI (USIS)— De acuerdo con los términos de un nuevo acuerdo, los Estados Unidos suministrarán a Pakistán cantidades adicionales de alimentos y otros productos agrícolas, por valor de 46.500.000 dólares. El acuerdo que fue suscrito el lunes en esta ciudad, ayudará a Pakistán a hacer frente al consumo de alimentos en las zonas de Oriente y Occidente de la nación. El acuerdo establece que el pago de estos suministros será efectuado en Rupees, la unidad monetaria de Pakistán, en vez de dólares y que el 80 por ciento del total será devuelto a Pakistán en forma de donaciones y préstamos para el desarrollo interno de la nación.

Al suscribir el acuerdo en nombre de su país el Ministro de Hacienda de Pakistán, Syed Amjad Ali, lo calificó como otra manifestación de buena voluntad del Gobierno y del pueblo norteamericano hacia Pakistán. Ayudando a Pakistán durante este período crítico de escasez de alimentos, los Estados Unidos han demostrado su básica comprensión y compasión respecto a los problemas de los países amigos, terminó diciendo el funcionario pakistano.

Las inundaciones y las plagas de insectos han contribuido a la presente escasez de alimentos en Pakistán.

Al cerrar edición:

ULTIMAS VIBRACIONES DE "INS" SOBRE LA CRISIS DE SUEZ

WASHINGTON 8. INS — El Presidente Eisenhower declaró hoy que los Estados Unidos tienen todas las esperanzas, de que la crisis de Suez se solucionará por medios pacíficos, pero se negó a expresar su oposición al uso de la fuerza militar si fracasaban las negociaciones con Egipto. El jefe del ejecutivo manifestó en conferencias de prensa que al proponer el cónclave en Londres para la semana próxima en camino a conseguir la internacionalización del Canal de Suez, los Estados Unidos, Inglaterra y Francia, han tratado de substituir la mesa de conferencia en lugar del campo de batalla. Sin embargo, cuando un periodista le preguntó si su actitud significa que es opuesto al uso de la fuerza militar bajo cualquier circunstancia, Eisenhower replicó enseguida: No dije eso, tuve cuidado de no decir eso" y explicó: Toda importante cuestión del mundo en la que más de una nación está interesada debe resolverse por medio de la negociación. Agregó que ese es el propósito de la conferencia de Londres, y afirmó: Ahora bien, no quiero decir que cualquiera tiene que rendir sus derechos sin hacer uso de todos los recursos que pueda para conservarlos. El Presidente se negó rotundamente a decir si las precauciones militares adoptadas por Inglaterra y Francia en relación con la crisis de Suez tienen justificación en el sentido defensivo.

EL CAIRO, 8. INS.—Esta noche no se contaba con comentarios oficiales sobre el discurso pronunciado en Londres por el Primer Ministro Sir Anthony Eden en relación con la crisis de Suez, pero la reacción informada exponía lo siguiente: 1. Indignación por culpar sólo a Nasser de una acción que aclamó toda la nación egipcia.

2. Una impresión de que Inglaterra dió otro paso atrás al expresar Eden la determinación británica de tratar de conseguir el más amplio acuerdo internacional posible. En general se desestimó el discurso como cosa que se esperaba, nada nuevo.

WASHINGTON, 8. INS.— Un congresista Demócrata acusó hoy al Secretario de Estado John Foster Dulles de ayudar a precipitar la crisis de Suez a causa de su enfermizo apaciguamiento. El representante Augustine B. Kelley, de Pennsylvania, dijo que Dulles trató de comprar la buena voluntad de un dictador de segunda categoría, con dólares americanos. Hizo notar, en una carta a sus electores, que Nasser se apodera del Canal de Suez, después que Dulles retiró la oferta norteamericana de ayudar a construir la represa de Aswan en el río Nilo.

AUXILIOS DE BOLIVIA HACIA COLOMBIA

LA PAZ 8 (INS) — Mañana viaja un avión expresado rumbo a Cali, Colombia, llevando drogas y medicos en auxilio para las víctimas de la tremenda explosión en que perecieron unas mil personas allí. El Presidente Hernán Siles Suazo ordenó personalmente el envío del auxilio.

LAS MEDIDAS DE LA CAMISA

Al mocetón de dieciocho años no le viene la ropa del chico de doce, y si se la pone, se afecta su respiración libre y su estética.

Este apólogo sartorial se aplica a la medida de los pueblos, que en su adolescencia tienen unas responsabilidades y en su mayoría de edad, otras.

Hay quienes insisten, románticamente, en que Costa Rica debe seguir como en tiempos de los patriarcas, con sus problemas aldeanos y sus soluciones paternas. Esa gente, desorbitada, da las cuatro cuando son las diez, como los relojes descompuestos. Su teoría es no ver y su táctica, llevar las discusiones al campo de los personalismos estériles, de lo destructivo; así pretenden distraer el mejor esfuerzo de la gente nueva, la que sabe que los problemas económicos no se resuelven con cascarritas de huevo y que hace falta técnica y organización para convertir un país eglógico, en una pequeña nación donde se produzca por métodos modernos y se cree la industria y se fomente la riqueza general, sin parcialidad hacia los más poderosos.

Por las mismas razones, se trata de desconocer que la democracia costarricense tiene un compromiso con la historia; una estatura modesta, pero importante, dentro del conglomerado de naciones. Rodeados de tiranías, asediados por la intriga y la contaminación subversiva, en la cruz de todos los caminos, nos enteramos de la persecución y de la ilegalidad en el sur y en el norte, y cada día más, nuestro símbolo es más solitario, pero más firme. Pretender que abandonemos esta responsabilidad es colocarnos la camisa de los doce años, con la que nos veríamos tan mal.

La democracia costarricense no puede convertirse en isla, por su propia conveniencia y por instinto de conservación. Las islas suelen quedar a la vera de los caminos y nosotros nos hallamos en el centro de una realidad histórica y económica. Ya vimos cómo, cuando nos amenazaban invasiones y presiones externas, se irguió en nuestra defensa el mundo entero; porque justamente por la consecuencia con que asumimos nuestro papel, nos hemos hecho respetables. Sobreviviremos como somos, en tanto sepamos ser adultos y cumplir con nuestro papel, dentro y fuera de nuestros pequeños límites.

Se ha desatado una campaña feroz, solapada, para combatir la lealtad y la firmeza con que respetamos las leyes del asilo y ejercemos la función de la democracia en lo internacional. Todas las dictaduras ven en ello un mal ejemplo. Si se procede con seriedad, habría que preguntar cómo se piensa que un país libre, celoso de sus conquistas democráticas, que no sólo cree sino que practica la vigencia de los derechos humanos y el respeto a la vida y a las ideas de los hombres, podría tratar a los asilados y a los gobiernos dictatoriales. ¿Se pretende, acaso, que aquí también, ametrallamos gente en la calle y torturemos y pongamos a los remisos en la cárcel? ¿Se pretende que exijamos a los asilados que en la plaza pública, en una especie de auto de fe, renieguen de su santa ira y de su lucha contra las dictaduras que han destrozado sus hogares? ¿Se pretende que les imponamos perpetuo silencio, para que sólo ellos no hagan uso de la libertad de prensa de que se goza en el país? ¿Se pretende, en una palabra, que castremos la libre expresión, la actividad ordenada y la esperanza de quienes llegan a nuestras playas con la carne marcada a golpes?

¿Y cómo quisieran los diligentes consejeros que tratásemos a las dictaduras? ¿Se nos pide, tal vez, enjuagues y pactos para "liquidar" a los enemigos mutuos? Por nuestro propio tamaño, no podemos ponernos a pelear batallas contra los molinos de viento, ni aventurar nuestra estabilidad; pero por la dignidad que hemos conquistado y que se nos reconoce en el conglomerado de naciones civilizadas, tampoco podemos abandonar la posición cortés, estrictamente protocolaria, con que tratamos a los que hablan como demócratas sin serlo.

Porque nosotros sí tenemos derecho a decir que somos una democracia. Y este estatuto sólo es auténtico y duradero cuando funciona, cuando SIRVE para beneficio de propios y extraños, y cuando el gobierno que lo cuida, actúa democráticamente con ponderación, pero con principios inquebrantables.

REHABILITACION DE UN EX-LIDER COMUNISTA DE POLONIA QUE FUE PURGADO

VIENA (USIS) Wadyslaw Gomułka, ex primer secretario del Partido Comunista en Polonia, quien hace cinco años fue condenado a presidio por haber impulsado sus ideas de conducir a Polonia en el camino del socialismo, ha sido puesto en libertad y se le ha pedido que vuelva de nuevo al seno del partido, dijo hoy la radio de Varsovia.

Gomułka, una vez conocido como el pequeño Stalin de Polonia fue expulsado del Partido en 1949 y condenado a prisión sin que se le hubiera llevado a juicio dos años después de haberse le acusado de adhesión nacionalista.

Fue puesto en libertad en abril pasado pero en aquel entonces el Jefe del Partido, Edward Ochab dijo que todavía estaba condenado por sus errores políticos, y agregó que su indulto no cambiaría de modo alguno lo que el consideraba la lucha por lo que es correcto, que continúa haciendo el partido, para contrarrestar las ideas de Gomulka.

Sin embargo, el Comité Central del Partido Comunista polaco ha convenido que los cargos contra Gomułka habían sido infundados e injustos.

El indulto de Gomułka puede considerarse como un esfuerzo de parte del partido comunista para ganar la popularidad que ha perdido con motivo de las revueltas de los obreros el mes de junio en Poznan.

El Gobierno de Costa Rica se solidariza en estos momentos de angustia con Colombia

MEJORAMIENTO...

(Viene de la Página 2)

un trámite objetivo de análisis ponderado de las diferentes ideas, sino que de antemano se confabula una mayoría que llega dispuesta a votar alguna fórmula que inclusive hasta puede tener su origen en algún punto extra muros del Consejo.

En esa virtud fué que nuestros delegados se permitieron sugerirle al Sr. Presidente de la República la conveniencia de que al Consejo Nacional de Salarios se adscribiera una oficina con personal idóneo y medios adecuados, que pudiera realizar una serie de análisis en las diferentes actividades, a fin de contar, así, con mayor fundamento en la fijación de los salarios. Por otra parte, en la industria se agrava el problema por una rara combinación que se produce entre el Consejo con sus fijaciones empíricas y la Inspección de Trabajo, con las calificaciones también arbitrarias que hace de los diferentes tipos de obreros. Así tenemos, por ejemplo, que el Consejo determina que un obrero calificado, digamos un "tornero", debe ganar a tanto la hora y acto seguido se presentan los Inspectores de Trabajo a las diferentes fábricas a determinar — con conocimientos técnicos que nosotros desconocemos pero que deben tener — quienes son los "torneros" y en consecuencia, quienes deben devengar el salario fijado. No escapará al elevado criterio de los Honorables miembros del Consejo de Gobierno, que por medio de todas esas combinaciones se elevan sensiblemente los costos de producción, se rebaja la eficiencia y se limita el efectivo desarrollo de la empresa.

Permitásenos finalmente apuntar el hecho de que las generalizaciones que se hacen en alzas de salarios, tienen también el inconveniente de que equiparan al trabajador eficiente y bueno con el que no lo es, ya que careciendo el país de suficiente mano de obra calificada y de un organismo técnico e independiente que determine cuál obrero, por sus atributos, merece el título que ostenta, se produce de hecho una aplicación negativa de la norma legal que manda pagar salario igual a trabajo desempeñado en condiciones de eficiencia igual, con los efectos contraproducentes que es de esperar.

Nos hemos tomado la libertad de presentar al Hon. Consejo de Gobierno, las anteriores ideas, a fin de que no se mal interprete nuestra posición, suponiendo que hemos tratado de quitarle unos centavos a los obreros para provecho de los empresarios, lo que sería injusto a todas luces, sino que únicamente hemos querido hacer oír la voz serena de las empresas, muchas de las cuales se encuentran en condiciones verdaderamente precarias por motivos que por lo conocidos y por lo ajenos al tema, no es del caso exponer aquí, con el propósito de que se piense con la mayor ponderación en el problema y lograr que no sean los intereses de uno u otro sector los que determinen — por la mayor o menor presión que ejerzan — la fijación de los salarios, sin un criterio recto y objetivo que pueda contribuir al desarrollo efectivo de la economía nacional y al bienestar general de todos los ciudadanos.

Con las protestas de nuestra elevada consideración y respeto, nos suscribimos de los señores Miembros del Consejo de Gobierno muy atentamente.

Por Cámara de Industrias de Costa Rica

Lic. Rodrigo Madrigal Nieto
Presidente
Alejo Dables Rodríguez
Secretario

**400 millones de dólares
emprestará la Argentina
en Estados Unidos.**

WASHINGTON 8 (INS) — La misión económica Argentina que preside el Dr. Carlos Coll Benegas, visitó hoy al presidente del Banco de Exportación e Importación, Samuel C. Waugh y aparentemente comenzó las negociaciones para obtener importantes empréstitos. Acompañaron al Dr. Coll, Alberto Benegas Lynch y Carlos Lucetti, miembros de la Comisión. Aunque no se informaron los detalles de las conversaciones, se presume que discutieron planes específicos para los préstamos.

Se cree que Argentina gestiona un empréstito de 400 millones de dólares.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Fernando Volio Sancho, nos entregó ayer las siguientes declaraciones:

"Ayer tuve la grata oportunidad de visitar en su casa de habitación, al señor doctor don José Joaquín Gori, Embajador de Colombia, para expresarle los sentimientos de vivo pesar que embar-

gan al Pueblo y Gobierno de Costa Rica, con motivo de la tragedia que ocurrió anteayer en Cali, al explotar un cargamento de dinamita en un sector urbano, causando considerable número de víctimas y muy serias pérdidas materiales. Por otra parte, la Cancillería le dió el encargo a nuestro Embajador en Colombia, don Ro-

berto Fernández, para que trasmitiese personalmente al señor Ministro de Relaciones de dicho país, nuestra solidaridad en estos momentos de angustia para los colombianos.

Asimismo, tanto el señor Embajador Gori, como a nuestro Representante Diplomático en Bogotá, les hice saber que el Gobierno

costarricense está en la mejor disposición de prestar toda la ayuda a su alcance, con motivo de la grave emergencia nacional que afecta a la noble nación colombiana".

**ANUNCIENSE EN
"LA REPUBLICA"**

CLUBS LANCO: MAS BAJAS CUOTAS Y SORTEOS CON LA LOTERIA !

CUENTAS CORRIENTES CON SORTEO EN SU CASA LANCO !



El correo de la Risa

CLUBS LANCO: MAS BAJAS CUOTAS Y SORTEOS CON LA LOTERIA !

CUENTAS CORRIENTES CON SORTEO EN SU CASA LANCO !

LANCO

Por cada chiste un tiquete y por cada tiquete una oportunidad de ganarse un finísimo reloj Suizo para hombre o mujer,

LANCO

**GANE MENSUALMENTE
UN FINISIMO RELOJ SUIZO**

LANCO

**¡ OLVIDE
SUS PROBLEMAS**

RIASE Y GANE FINOS RELOJES...
"LANCO"
EN EL PROGRAMA DIARIO
MAS FESTIVO DE LA RADIO.

**ESCUCHELO
TODOS LOS DIAS
DE 7.30 a 8p.m.
y DE 1 a 1.30p.m.
EN
RADIO MUSICAL !**

**El correo de la
Risa**

ENVIENOS HOY MISMO SUS CHISTES A

PROGRAMA
"EL CORREO DE LA RISA"
- ANTE LUZEM LTDA
APART- 3700. SAN JOSE.
ALTOS DE LA PRENSA LIBRE

LANCO

PATROCINADO
POR SU CASA

LANCO

LCO-56-4

"Cuando usted anda en su tiempo se siente de buen humor... LANCO marca el tiempo exacto... por eso LANCO es mejor"

Sería obligar a Egipto a dar un paso atrás de cien años aceptar la invitación

Por Ruth Montgomery, Corresponsal Especial de INS. — WASHINGTON 8 (INS) — El presidente egipcio Gamal Abdel Nasser definitivamente rechazará la invitación a la conferencia de Londres que ha de celebrarse el 16 de agosto sobre la internacionalización del Canal de Suez. Esta corresponsal se enteró hoy de una fuente fidedigna que Nasser basará su rechazo en el motivo de que tal propuesta equivaldría a abandonar la soberanía egipcia sobre territorio egipcio.

"Sería obligar a Egipto dar un paso cien años atrás" declaró la alta fuente.

"Los conferenciantes de Londres sabían que tal propuesta sería de aceptación imposible para Nasser. Le hicieron la invitación a sabiendas de que la rechazaría, de manera que pudieran presentar lo al mundo como fomentador de guerras". El informante señaló que la recientemente nacionalizada compañía del Canal de Suez hubiese estado bajo propietarios predominantemente británicos y franceses, era no obstante una compañía egipcia sobre la cual ejercía soberanía el gobierno egipcio. De otras fuentes, esta corresponsal se enteró que el embajador norteamericano Henry Broade, a quien pronto se reemplazará en el Cairo por Raymond Hare, piensa que Averell Harriman, gobernador del estado de Nueva York tiene en parte al menos, la culpa porque los Estados Unidos no han podido entenderse con Nasser Broade, que es víctima del cambio de rumbo de la política norteamericana en el Levante, relata la siguiente anécdota: —

"Hace algunas semanas, mientras el embajador se entrevistaba con el dirigente egipcio, Nasser se quejó de la "falta de seriedad" del gobierno de Los Estados Unidos. Haciendo caso omiso de las protestas de Broade, Nasser sacó de una gaveta del escritorio un discurso de Harriman que evidentemente estaba destinado a ganar los votos judíos en los Estados Unidos. "Mire usted esto" dijo con energía, el jefe egipcio. "¿Cómo es posible que así contemos con ustedes con Uds.?" Este hombre pretende postularse para presidente de su país, y aún puede que sea elegido, bajo tales circunstancias ¿Cómo es posible que contemos con su país?"

Nasser, con la ayuda de Byroade, buscó repetidas veces una invitación a los Estados Unidos para conferenciar con el presidente Eisenhower. Las infructuosas negociaciones se llevaron a cabo

aún desde antes de producirse el síncope cardíaco de IKE hace un año, y antes de las negociaciones de Egipto con los países comunistas por armamentos, pero jamás condujeron a ninguna parte. Finalmente, desesperado de lograr la entrevista con el presidente de los Estados Unidos, Nasser aceptó una invitación para visitar la Unión Soviética. Mientras estuvo en Washington para consultas en abril pasado, Byroade recibió no sólo un rechazo de su petición de concertar una entrevista con Eisenhower, sino que se vio frustrado en sus esperanzas de tratar personalmente el problema de Egipto con el presidente. Desde entonces el embajador ha manifestado a sus amigos que si él lograra reunir a Eisenhower y a Nasser para una conferencia de tan sólo de una hora de duración, está convencido de que los dos, "dados sus puntos de vista extraordinariamente concordes sobre política mundial, podrían allanar sus dificultades mutuas. Los egipcios aún siguen resentidos con Harriman por haber visitado Israel a principios del año, al tiempo que ignoraba por completo a Egipto. Están convencidos de que el político neoyorquino incluyó en su itinerario a Irlanda e Israel con el sólo objeto de ganar adeptos políticos en los Estados Unidos.

Byroade, que fue nombrado a Egipto el año pasado con el propósito expreso de ganarse las simpatías de Nasser ha sido transferido al África del sur, lo que se considera una rebaja de cargo.

El cambio ha sido un golpe al prestigio del diplomático que se consideraba como uno de los más sobresalientes jóvenes del servicio exterior. Antes de ir a Egipto había servido como secretario asistente de estado para asuntos del Medio Oriente y el África. Broade inevitablemente se convirtió en la víctima propiciatoria cuando la política de los Estados Unidos se endureció a raíz de la negociación de armamentos con los Soviets. Hare, que va en reemplazo de Byroade, ya ha sido declarado aceptable por Egipto. Actualmente es director general de Servicio exterior de los Estados Unidos.

BOLETIN, LONDRES, 8 INS. — El primer ministro Sir Anthony Eden afirmó esta noche ante el mundo que Inglaterra "jamás aceptará" la incautación egipcia del Canal de Suez — "una cuestión de vida o muerte" para nosotros —. En dramático discurso transmitido por la radio y la televisión británica Eden afirmó que Egipto había actuado "en la forma que lo hacen los go-

biernos fascistas". El presidente Egipcio Gamal Abdel Nasser, declaró el primer ministro, se apoderó de la mayor vía acuática del mundo, "la principal arteria (de Inglaterra) que la enlaza con sus dominios. Declaró Eden que Inglaterra no puede tolerar tal acción pero señaló que el gobierno británico deseaba solucionar la crisis por medio de negociaciones y no por la fuerza. "Confío," dijo el primer ministro "en que la conferencia podrá producir un plan práctico para el futuro del Canal.

Sin embargo, durante el día muchas de las mejores tropas británicas se aprestaban para salir por avión o barco hacia la zona del Canal de Suez dentro de seis días. Refiriéndose a estos movimientos, Eden afirmó: "tenemos mucho que arriesgar para que no tomemos precauciones, así lo hemos hecho. Eso es lo que significan los preparativos hechos por tierra, mar y aire. Seguidamente, al subrayar que Inglaterra no busca "una solución por la fuerza sino mediante el más amplio Acuerdo internacional posible". En la conferencia del 16 de agosto. El gobernador inglés declaró que la nación "no puede aceptar un acto de pillaje que amenaza la vida de muchas naciones. Señaló Eden que 19 de las 21 naciones invitadas por las tres grandes occidentales a la conferencia de Londres habían aceptado las invitaciones. La respuesta de Rusia se espera dentro de las próximas 48 horas; la de Egipto el domingo. Con anterioridad hoy, la India anunció que aceptaba la invitación, pero el primer ministro Nehru predijo que el cónclave fracasaría. También dijo que en su opinión Egipto no estaría representado en la Conferencia. "Esta es una cuestión de vida o muerte para todos nosotros" afirmó El primer Ministro Británico. De acuerdo con Eden, el presidente Nasser se incautó del Canal de Suez para promover sus propios objetivos y "sin consultas ni consentimientos. Señaló que se forzó a los empleados de la compañía del Canal a permanecer en sus puestos bajo la nueva entidad nacionalizada, por decreto de Egipto. Así es como actúan los gobiernos fascistas," afirmó el primer ministro, "y todos recordamos demasiado bien las consecuencias de ceder al fascismo.

Sir Antony Eden, veterano experto en las cuestiones de la política extranjera desde joven, cuando se le conocía como "el caballero blanco" de Ginebra, de-

claró: "Ahora mismo Nasser camina contento. Entonces preguntó: "¿Cómo pueden estar seguras las naciones de que no intervendrá con la navegación de cualquier estado con quien Egipto tuviese una disputa? ¿Cómo podrían estar seguras las naciones de que Egipto no aumente las cuotas por el tráfico del Canal si se ve en apuros financieros? "Si se le da la oportunidad a Nasser la aprovechará," afirmó Eden. Si las naciones, continuó Eden, creasen un sistema internacional y utilizasen los ingresos para el mejoramiento del canal, "traerían la prosperidad a las naciones productoras de petróleo y a las que lo compran, tanto en el Oriente como en Occidente. En opinión del primer ministro, "la tendencia del mundo actualmente es contraria a los actos egoístas con fines puramente nacionalistas. El Canal, afirmó Eden, no es tan vital para Egipto "como lo es para muchas otras naciones". Subrayó el primer ministro que la urgente importancia que para Inglaterra, Escandinavia y la Europa Occidental tiene el petróleo que obtienen del Mediterráneo oriental. Sin lo cual, "declaró," se detendría gran parte de nuestra maquinaria de transporte. Por lo tanto, expresó: "no podemos aceptar que tengamos éxito un acto de pillaje que amenaza la vida de muchas naciones y tenemos que asegurarnos de que la vida de las grandes naciones que comercian en el mundo no sea estrangulada en cualquier momento futuro por alguna interrupción del paso libre por el canal.

PRECAUCIONES DE LAS GRANDES COMPAÑIAS PETROLERAS.

LONDRES, 8 (INS). — Las grandes compañías petroleras del mundo se dice que están considerando planes de embarque de emergencia en vista de las posibilidades explosivas existentes en todo el Medio Oriente.

En caso de cerrarse el Canal de Suez y suspenderse el funcionamiento de los oleoductos la mayor parte del tonelaje mundial de barcos-cisternas se trasladaría al servicio trasatlántico para llevar a Europa petróleo del Hemisferio americano. Pero la pequeña cantidad de petróleo exportable americano nunca cubriría las necesidades europeas. Esto haría probablemente necesario un estricto racionamiento de petróleo en Europa e Inglaterra mientras se aceleraba construcción de grandes buques cisternas para el recorrido por la vía del cabo de Buena Esperanza, presumiendo que aún se pudiera cargar el petróleo en tanques en el golfo pérsico. El año pasado un 75% del petróleo consumido en la Europa occidental procedió del Medio Oriente, y la mitad del mismo pasó por el Canal de Suez. Pero Inglaterra depende del Canal aún más que el continente pues el 75% de su petróleo crudo viene por la vía de Suez.

Los expertos consideran el cierre de la refinería de Abadan al nacionalizarla el gobierno de Iran hace varios años como un simple incidente sin importancia en comparación con el potencial de crisis que ofrece la presente situación. Aun en el caso de que continuase circulando el petróleo por los oleoductos del Medio Oriente, estando cerrado el Canal, se-

ría necesaria la mitad más de tonelaje, pues unos diez millones de toneladas en buque-cisternas se están usando actualmente para transportar el petróleo por la vía del Canal, y sería necesario dedicar por lo menos un 10% extra del tonelaje mundial de buques-cisternas al tráfico por la vía del cabo de Buena Esperanza.

Pero si los oleoductos y el canal se cierran, sería necesario el auxilio inmediato del Hemisferio occidental.

RUSIA MANTIENE SU INVITACION A NASSER, PERO ESTE NO IRA POR AHORA

MOSCU 8 (INS) — El ministro del exterior soviético Dimitri Shepilov dijo hoy que Rusia contestará a la invitación para la conferencia de Londres sobre Suez, dentro de dos días. En las fuentes diplomáticas se dice que Shepilov en su entrevista con el embajador británico Hayter y el embajador francés Dejean, indicó que Rusia aceptaría la invitación para la conferencia sobre Suez "con distintas reservas". Shepilov dijo que Rusia no ha recibido notificación alguna de cambio de fecha para la visita de Nasser y agregó: aun deseamos que el presidente Nasser sea nuestro huésped. Es el quien tiene que decidir la fecha.

EGIPCOS CONFIAN EN LA INDIA PARA LA CONFERENCIA

NUEVA DELHI 8 (INS) — El embajador egipcio en la India Dr. Mustafá Kamal comentó las declaraciones del premier Nehru sobre la conferencia de Londres, dijo hoy a los periodistas que "Egipto en particular y el mundo en general "aprecian la sabiduría expresada por Nehru". "Estamos seguros", agregó que la participación de la India en la conferencia "ayudará a la misma a llegar a una solución pacífica y también seguramente ayudará a resguardar los legítimos derechos de Egipto.

Un vocero de la alta comisión británica acogió favorablemente la noticia de la participación de la India y dijo que la respuesta formal de Nehru aún no ha sido entregada al alto comisionado Malcolm Macdonald. Agregó que es posible que la alta comisionada de la India en Londres, señora Pandit, pueda ser la que entregue la respuesta de la India en la capital inglesa.

DEPARTAMENTO DE ESTADO SIGUE PENDIENTE DEL CANAL DE SUEZ

WASHINGTON 8 (INS) — El Presidente Eisenhower y el secretario de estado John Foster Dulles conferenciaron hoy durante creca de una hora sobre la crisis del Canal de Suez. Esta ha sido la segunda conferencia de los dos estadistas sobre el asunto. Dulles llegó a la Casa Blanca a las once y media de la mañana poco después de la conferencia de Eisenhower con los periodistas en la que el presidente expresó su oposición a que el asunto se presentara ante las Naciones Unidas. Dulles dijo a los periodistas al salir de la Casa Blanca que él y el presidente habían discutido los acontecimientos de Suez, pero rehusó ampliar la declaración.

Prensa norteamericana señala importancia de América Latina en la política internacional

NUEVA YORK 8 (INS) — En diario neoyorquino New York Journal American llamó la atención a los periodistas que entrevistaron al presidente Eisenhower sobre la importancia de la América Latina en la política internacional de los Estados Unidos. En un artículo editorial, firmado por E. F. Thompkins, el citado periódico dijo ayer que en su anterior conferencia de prensa el presidente abrió la discusión "mencionando brevemente" su visita a Panamá, evidentemente

te invitando a que se le formularan preguntas sobre este tópico y estaba preparado a discutir la política panamericana con algún detalle. Sin embargo, apunta el editorialista, desgraciadamente, los periodistas prefirieron encaminar la discusión por otras vías, sobre política nacional y él la incautación por Egipto de la compañía del Canal de Suez. Esto parece lamentable: —dice el escritor Thompkins— pues aunque al bien es cierto que los temas pre-

feridos por los corresponsales tienen su valor noticioso y son de interés general, no obstante nada es más importante para nuestras relaciones exteriores, estabilidad económica y defensa nacional que la América Latina. Luego hace la historia del Panamericanismo desde la doctrina Monroe hasta la conferencia de Panamá y dice: "La Doctrina Monroe vive nuevamente con la declaración anticomunista de la organización de estados americanos".

CONVOCATORIA A ELECCIONES DE REPRESENTANTES EN LA REP. DE HONDURAS

ROLDAN EL TEMERARIO



TEGUCIGALPA 8 (INS) — El jefe de estado emitió hoy un decreto designando el domingo 7 de octubre próximo de práctica de las elecciones generales de los representantes ante la Asamblea Nacional constituyente número 54. Los diputados se distribuyen entre 17 departamentos de la república.

Mercado de Café.

NUEVA YORK 8 (INS) — El café colombiano para entrega inmediata se cotizó hoy a 79 centavos y tres cuartos la libra, para un alza de medio centavo.

Anúnciese en "La República"

Asamblea General de la Asociación Nacional de Ex-combatientes será convocada --

El señor Vice-Presidente de la Asociación Nacional de ex-combatientes A. N. E., don Manuel Antonio Quirós Núñez, nos envía para su publicación las siguientes líneas:

Quien haya tenido oportunidad de acercarse al seno de la A. N. E. habrá podido darse cuenta de manera incuestionable, de que todas sus aspiraciones cumplen cabalmente el propósito que sus Asociados demandan. El sentimiento y el pensamiento que cada uno de los Miembros que forman la Directiva, pone en el cumplimiento de su cargo, es cosa que no se discute, porque se ha comprendido que priva la verdadera limpieza de miras y el deseo inmenso de servir a todos aquellos que no han escatimado esfuerzo alguno, por hacer de sus ideales pendón glorioso de sus sacrificios.

El propósito de nuestra organización es el de defender tesoneramente los derechos de quienes han luchado durante largos años, por el logro de las más puras normas democráticas y que en aras de esa sublime finalidad, han sabido gravar en las páginas de la historia, con caracteres imborrables, sus hechos heroicos.

La Asociación no es ni puede ser un espectador silencioso o impasible rente a las dificultades y privaciones en que viven la mayoría de sus incorporados.

No es tampoco ningún grupo que persiga finalidades de carácter político que lleguen a beneficiar a unos pocos, tomando como trampolín el esfuerzo de sus Asociados, como sucede con algunos políticos, que desean beneficiarse con el sacrificio de quienes supieron batirse con patriótico coraje y ahora los quieren hacer a un lado y hasta se oponen a los beneficios que para ellos se pueda obtener.

Nuestra Asociación no persigue algo que se divorcie de la conciencia ciudadana no que se imponan normas contrarias a la paz, a la tranquilidad y a la armonía social que ha sido patrimonio de nuestros antepasados y que es y será la meta de nuestros aspiraciones.

Hemos ofrecido a todos los Miembros de nuestra Asociación comprometernos hasta donde sea posible por ayudarlos en su precaria situación el poder asegurar que nuestro ofrecimiento no se ha concretado a simples deseos o vanas palabras, sino que ha consistido en evidentes y efectivos hechos. Hoy por ejemplo, hemos enviado al Congreso una reforma a la Ley N° 1922 del 5 de agosto de 1955 (Pensiones e indemnizaciones de guerra) en el sentido de ampliar los beneficios a los ex-combatientes, reforma ésta en que ha estado muy interesada la Directiva de la A. N. E.

Pero no es esta la única forma en que estamos ayudando a nuestros Asociados. Nos preocupamos por todos y cada uno de ellos en particular y creo que llegará el momento en que consignamos un reconocimiento justiciero a su valor y una situación económica adecuada a su abnegación y su espíritu de sacrificio.

También deseo en nombre de la Asociación, comunicar a nuestros compañeros que la A. N. E. está y seguirá empujando sus esfuerzos para ayudar en sus asuntos a sus asociados, y que a pesar del poco tiempo que tiene su funcionamiento, los Miembros de la Directiva estamos muy satisfechos de la cooperación y entusiasmo que están poniendo. Todas las filiales de los diferentes lugares del territorio nacional, en la formación y organización disciplinada de cada una de ellas.

Ya hemos hecho algo en recuerdo de algunos de nuestros compañeros caídos en el Tejar, inaugurando un pedestal con su magnífica placa recordándolos a todos

También pusimos nuestro empeño en traer a su lugar natal, los restos del compañero Ricardo Arana, caído en aquellos días trágicos del 48, en Paraíso, al mausoleo financiado por nosotros. Dentro de breve tiempo será convocada una Asamblea General en la que se conocerán muy diversos tópicos y en la que serán escuchadas las opiniones de todos los Miembros de la Asociación. Para ese evento invitamos muy cordialmente a los que no hayan

ingresado a la Asociación, que lo hagan inmediatamente para darle mayor fuerza y respaldo a ella.

Arturo Quirós
Vice-Presidente de la Asociación Nacional de Excombatientes

La Gloria
LA TIENDA DE MODA
SANTIAGO CRESPO e HIJOS



Seguirá ofreciendo hasta el 15 de AGOSTO

LOS MISMOS PRECIOS BAJOS QUE ANUNCIO LA SEMANA PASADA

Toda la mercadería que está recibiendo, especial para los regalos del DIA DE LA MADRE, la pondrá a precios rebajados.

—Anunciamos nuestra TRADICIONAL RIFA ANUAL—

1º PREMIO: Una refrigeradora "GENERAL ELECTRIC" de lujo 10 pies. Capacidad para 19 kilos.
2º PREMIO: Una lavadora centrífuga "GENERAL ELECTRIC" — Lo más moderno.

3º PREMIO: Una cocina "GENERAL ELECTRIC" de 4 hornillos de 38 cms. de alto, por 53 de ancho y 46 de fondo.

Desde mañana lunes, se empezará a dar acciones para nuestra sensacional rifa. Las acciones se darán de la siguiente manera:

Cada compra o abono de \$ 10.00 1 CUPON
Cada compra o abono de \$ 40.00 1 ACCION
Por cada 4 cupones 1 ACCION

Aproveche las últimas novedades que estamos recibiendo para que compre el regalo del DIA DE LA MADRE . . . y pida las acciones para que participe en nuestra próxima rifa.

EXTENSION DE BENEFICIOS DEL SEGURO SOCIAL A TODO EL CANTON DE ATENAS

Se ha iniciado en el cantón de Atenas, de la provincia de Alajuela, por parte de la Sección de Inspección de la Caja Costarricense de Seguro Social, el recuento de trabajadores y patronos a efecto de obtener los datos necesarios para el estudio acordado por la Gerencia de la Institución a fin de poder determinar enseguida las posibilidades que haya de extender a todo el cantón los beneficios del Seguro Social. Atenas es el único cantón de la provincia de Alajuela en donde

no está extendido el Seguro Social y en algunas oportunidades se han hecho gestiones por parte de trabajadores, en el deseo de ir cubriendo todas las zonas de la República, se ha dispuesto hacer el estudio. Inspectores de la Caja están recorriendo las distintas localidades obteniendo datos de patronos y trabajadores a fin de establecer las clases de actividades, y el número de uno y otros que es muy importante. Es probable que el Seguro Social se extienda a Atenas.



Estamos seguros de que Ud. tiene...

la Mejor Madrecita del Mundo!

Y para obsequiarle a ella en su día le ofrecemos el más

COMPLETO Y VARIADO SURTIDO DE ARTICULOS

NOVEDOSOS Y ATRACTIVOS

Visítenos Usted hoy mismo...

por su propia conveniencia!

EL BUEN PRECIO

AVENIDA CENTRAL FRENTE AL MERCADO

LUIS JIMENEZ A. SUCS.

La tragedia, la delincuencia y lo imprevisto

ESTAFA POR VALOR DE 1.728.52 COLONES

El señor C. A. Alvarado, socio de la Recauchadora Plantas, denunció en la oficina de Investigación una estafa cuantiosa cometida en perjuicio de la firma citada. Dijo el acusador, que el cobrador de esa firma Sr. G.J. C. había dejado de entregar a la caja de la empresa, la suma de C1.728.25. Cuando se le preguntó por el paradero de los billetes, contestó que lo ignoraba, dando a entender —aunque no muy claramente— que le habían sido robados.

Des detectives le arrestaron, sometiéndole a interrogatorio, en el curso de los cuales el sujeto negó conocer el "destino" que tomó el dinero. Prosiguiendo las investigaciones, los agentes logran averiguar, que el cobrador del cuento había pagado 100 colones como "prima" en la compra de una motocicleta en un almacén de la capital.

Interrogado nuevamente, y basándose los detectives concretamente en este punto, el sujeto dió por terminadas las "entrevistas" diciendo sarcásticamente, "talvez haya gastado el dinero sin darme cuenta, en todo caso

debo haberlo invertido en mi casa, eso es todo".

Pero eso no es "todo" para los perjudicados quienes riciéron la acusación por estafa ante la Alcaidía Cuarta Penal.

FABRICA DE LICOR CON 2.500 LITROS EN CIRUELAS

El Resguardo Fiscal culminó sus ya largas investigaciones en busca de una famosa pero bien oculta fabrica de licor clandestino, que operaba en algún sitio cercano a Sánchez, de Ciruelas, jurisdicción de Alajuela. La destilería fue hallada ayer, y al destriarla fueron encontrados, convenientemente envasados 2500 litros

de fermento listos para la destilación. Desafortunadamente, los propietarios de la fábrica escapan minutos antes de que las autoridades invadieran el lugar. Se presume que el aviso les fue dado por algunos vecinos de los alrededores, los cuales serán interrogados al respecto.

ROBO DE CERTIFICADOS EN LA OFICINA DE CORREOS DE ESCAZU

Un sujeto — que llenaba la vacante de un empleado en vacaciones — violentaba los sobres, alteraba el valor declarado, y sustraja de cada certificado cierta cantidad de dinero. En amplia investigación efectuada por detectives, se le probó el delito, siendo acusado ante el Sr. Juez Penal de Hacienda

Personeros de la Oficina de Correos en Escazú, denunciaron en la Oficina de Investigación una grave irregularidad que venía desarrollándose desde algún tiempo atrás. Según explicaron aquellos funcionarios, habían recibido quejas acerca de presuntas alteraciones en las cantidades escritas en los certificados, declarando su validez. Aparentemente, alguien rompía los sobres y alterando la suma escrita hacia aparecer menos cantidad, suma que robaba del certificado.

* Iniciadas las investigaciones,

se proveyeron los agentes de varios de los sobres alterados, los que investigaron minuciosamente, llegándose a la conclusión de que las violaciones de la correspondencia estaban siendo cometidas por un elemento conectado con la mencionada oficina.

A raíz de indagaciones posteriores, las sospechas recayeron sobre un sujeto, cuyos servicios habían sido requeridos poco tiempo antes. Este llenaba la vacante dejada por un empleado que goza a la sazón de vacaciones. El mencionado sujeto fue sometido a interrogatorio, negando los car-

gos primeramente, pero al hacerle notar lo contundente de las pruebas que en su contra habían sido descubiertas, optó por confesar ampliamente. Dijo, que solamente había alterado y robado cinco certificados. La suma sustraída ascendía —según dijo— a unos 200 colones, de los cuales dispuso en poco tiempo.

La denuncia se transcribió al Juzgado Penal de Hacienda, siendo enviado el detenido y responsable de las sustracciones ante esa autoridad, para que rinda declaración al respecto.

SEMI - APLASTADO COBRADOR POR UN BUS EN LA CIUDAD DE ALAJUELA

El Inspector Israel Valenciano, de la Dirección General de Tránsito reportó a sus superiores un grave accidente de la circulación acaecido el cuatro del corriente en Alajuela.

Dijo esa autoridad en su informe, que el día mencionado a las 10:05 horas, en la Avenida Segunda y Calle Tercera en aquella ciudad, por causa aún desco-

nocida cayó al pavimento desde el bus N° 7442 en el que trabajaba el menor Edgar Rodríguez Salazar. Desgraciadamente, el conductor no se dio cuenta o actuó tardíamente, lo cierto del caso es que dos de las cuatro ruedas traseras de la máquina le pasaron por sobre el abdomen al joven, ocasionándole lesiones internas de gravedad. La víctima fue atendida inmediatamente en

el Hospital de la ciudad por el Dr. Rodríguez, quien dictaminó un trauma grave en aquella parte del cuerpo. La detención del conductor Sr. F. Arias se ordenó inmediatamente por parte del Sr. Alcalde Tercero de Alajuela, pues además de precisarse la aclaración completa de lo ocurrido, ese chofer no reportó el accidente cuando se registró.

Continúan los robos de repuestos de automóviles

Los detectives vienen confrontando desde hace un par de meses, una verdadera ola de robos de automóviles y vehículos de todo tipo, los cuales dejan estacionados sus dueños en lugares céntricos y bien vigilados. Se ignora la forma en que operan los maleantes, lo cierto del caso es que logran "zafar" una llanta de recambio, despegar del tablero de instrumentos de un auto, y ometer cualquiera otra fechoría en cuestión de segundos. Los agentes de investigación se multiplican para descubrir a estos, pero no han logrado encon-

trar la "madriguera" de los rateros.

Afortunadamente ayer, fue arrestado por los detectives Antillón y Rodríguez Muñoz, un sujeto que trataba de vender una llanta completa en los alrededores de la Estación del F. C. al Atlántico. El maleante es muy conocido por los detectives, de manera que fue arrestado para que aclarara la procedencia de la rueda, pero nauca se logró. El delincuente relató una serie de historias absolutamente falsas todas. La dificultad mayor consistía en que el propietario del

repuesto era desconocido. Por fin, valiéndose del número de serie estampado en la goma, se localizó al dueño, el Sr. Manuel Matía Peralta, a quien robaron la llanta mientras su jeep No. 2775 se encontraba estacionado en el Paseo Colón, entre Calles 22-24.

Poco antes de ser remitido al Juzgado Primero Penal, G. L. R. —responsable de portar un objeto robado— hizo revelaciones de importancia a los detectives, quienes basados en estos datos darán una batida a los ladrones de autos estacionados.

ASALTADO NEGOCIO EN TIBAS ANTENOCHÉ

El hecho reviste cierta gravedad, porque los desconocidos atacaron a tiros al administrador del negocio según denunció éste en Detectives

El señor Ricardo A. Vega, administrador del negocio Centro Deportivo Unión Tibaseña, denunció en las primeras horas de la mañana de ayer en la Oficina de Investigación, un asalto cometido en aquel negocio. Dijo, que a las seis y treinta de la tarde, escuchó ruidos sopechosos en el local del bar. Armándose con un revólver penetró allí, y logró ver a tres desconocidos en el preciso momento en que escapaban, llevándose algunas mercaderías y li-

tes. Hizo fuego con su arma, pero los sujetos, armados de pistolas contestaron los disparos. Poco después desaparecieron en los terrenos adyacentes. Según dijo, el robo no era muy cuantioso, pero sí consideraba alarmante, que los delincuentes le hubieran disparado, a riesgo de herir a alguien o a él mismo.

Varios detectives investigan cuidadosamente este robo a mano armada, pues se teme sea una pandilla desconocida.

ESTABLECIDA CAUSA DEL ACCIDENTE DE TRANSITO EN MACACONA

SE PROBO QUE EL CONDUCTOR DEL CAMION DE CARGA N° 15327, Y UN AUXILIAR HABIAN INGERIDO BEBIDAS ALCOHOLICAS

En su oportunidad, brindamos amplia información sobre el aparatoso accidente de tránsito ocurrido el 23 de julio en Macacona, carretera hacia Puntarenas, cuando el camión de Setrana placa 15327, guiado por el señor J. Pérez, se volcó en aquel punto. El camión resultó considerablemente dañado y los dos ocupantes —el chofer y un auxiliar— resultaron heridos.

Al respecto han declarado algunas personas, quienes dijeron que ambos ocupantes habían ingerido

bebidas alcohólicas en el trayecto. Es más, poco antes de volcar en Macacona, el vehículo se despidió de la carretera y cayó en la cuneta, habiendo sido extraído y puesto nuevamente en la carretera. Es decir, hubo dos accidentes, pues a pocos kilómetros de distancia, ocurrió el vuelco definitivo. Las informaciones y declaraciones suministradas por los testigos comprometen la situación del chofer, contra quien se instruye sumaria por las autoridades competentes.

ASALTO EN DESPOBLADO

El Sr. Evangelista Barrantes puso en conocimiento de las autoridades, un asalto del que fué víctima la semana pasada. Dijo, que el sábado, encontrándose en una cantina frente al Mercado Central había sido abordado por un desconocido. Este le acompañó por largo rato en el bar y luego se empeñó en dejarle en su propia casa. Era ya bastante tarde, y ambos iniciaron la marcha hacia la casa de Barrantes. Pero el sujeto que acompañaba a éste era un delincuente, y al llegar al puente sobre el río Virilla sobre la carretera a Heredia, el desconocido le atacó golpeándole hasta dejarle tendido en el pavimento. Después, le registró los bolsillos y le sustrajo el dinero que portaba.

El quejoso prefirió buscar a su agresor personalmente, hasta que ayer logró encontrarle en las cercanías de la misma cantina, y le hizo arrestar por un Guardia Civil, trasladándole a la Oficina de Investigación. En esa dependencia fué ampliamente reconocido como viejo delincuente, especialista en asaltos. Además, el elemento ha descontado largas condenas. La acusación respectiva fué elevada ante las autoridades competentes, enviándose a C. M. L. V. a la

Penitenciaría, pues aunque negó ser el autor del hecho, existen evidencias que prueban la contrario.

Trabajador mordido por una serpiente en Guacimal

En estado de suma gravedad fue trasladado ayer a su casa de habitación, el trabajador agrícola Sr. Jorge González Loria, vecino de Guacimal.

Según informó el Agente de Policía del lugar, González fué mordido por una serpiente venenosa cuando se encontraba laborando en los predios del Sr. Herminio Camacho. La mencionada autoridad suministró inmediatamente dos ampollas de suero anti ofídico, las que le fueron aplicadas al enfermo. Se considera crítico su estado, pues el agricultor se encontraba lejos del poblado, y demoró algún tiempo en ser trasladado hasta el sitio en que se le pudo auxiliar.

Herido a bala el joven Bienvenido Fernández Fernández

El hecho sangriento se registró a las veinte horas de anoche en el Barrio Cuba, siendo capturado el heridor por la R. P. N° 11, al mando del Sargento Vindas. El estado de Fernández se considera crítico

Por causas aún no establecidas, Fernández de 19 años de edad y vecino de aquella barriada. La agresión le consumió Mario Amador Monge quien disparó dos balazos del calibre 22 hiriendo de gravedad a Fernández en el costado derecho y en una pierna.

Inmediatamente se le condujo al Hospital San Juan de Dios, siendo atendido de emergencia pues se considera sumamente crítico su estado. Poco después de ocurrido el lance, vecinos reportaron lo sucedido a las Radio Patrullas, presentándose allí la Unidad No. 11, al mando del Sargento Vindas, quien capturó al heridor y requisó el arma —una pistola semi-automática del calibre 22— y se informó lo ocurrido al Sr. Alcalde de Turno Lic. Lizano Molina, apersonándose este en el Hospital tratando de interrogar al lesionado, e iniciar la sumaria correspondiente.

EL SANTO



Gratamente impresionados funcionarios de la Cía. Eléctrica de su visita a La Garita

Gratamente impresionados regresaron de La Garita los altos personeros de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz que hicieron la visita el martes anterior. Un grupo de ocho personas, in-

tegrado por el Gerente de la Compañía Sr. Herbert L. Sanborn, el Superintendente General señor Claudio Alpizar, los Ingenieros señor Enrique Silva y Ernesto Venegas, el señor Guill-

mo Aragón y los miembros de la Junta Directiva de la misma empresa señores Máximo Terán, José Manuel Sáenz Witting y Jaime Esquivel S., acompañados del Gerente del ICE y otros fun-

cionarios, recorrieron todos los lugares de trabajo. Como la mayor parte de los distinguidos representantes de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz habían visitado en otras opor-

tunidades la obra, pudieron de esta vez darse cuenta exacta del avance logrado, considerando que en todos sus aspectos La Garita se ha venido ejecutando con muy buen éxito.

DENUNCIADAS IRREGULARIDADES DEL JEFE POLITICO DE NARANJO

El señor Ananías Durán, cédula de identidad N° 8061 ha presentado formal denuncia ante el Ministerio de Gobernación y Policía contra el Jefe Político de Naranjo por considerar que este funcionario ha cometido o permitido varias irregularidades para el personal de guardas civiles de aquella localidad.

El texto de la denuncia contempla varios hechos, debidamente comprobados por el denunciante. En primer lugar, considera el denunciante que su despido fue injustificado, ya que se dio al hecho de haber podido comprobar él personalmente que la suma recaudada por el sargento de los meses entre el comercio de Naranjo para remunerar el servicio de vigilancia de la Guardia durante las noches sería que asciende a ₡ 225.00, no era repartida equitativamente entre todos los guardas, sino que la mayor parte se la dejaba el propio sargento. Por haberse quejado de esto ante el Jefe Político, el señor Durán fue dado de baja. Otro hecho mencionado en la denuncia se refiere a la falsificación de la firma de un miembro de la guardia en el giro correspondiente; el giro estaba a nombre de Alfredo Ramírez, pero el Jefe Político aconsejó a otro guarda, Manuel Salazar, llamado por apodo Punta, que se hiciera pasar por dueño del giro y lo recibiera, como en efecto se hizo, cambiando el giro el propio Jefe Político. Estos hechos han sido denunciados por el ex-guarda Durán, ante el Ministerio, al mismo tiempo que se queja ante el señor Ministro del mal trato que acostumbra a dar el Jefe Po-

lítico a todos los guardas, a quienes regaña y hasta desarma en público. Esta denuncia enciclopedia que está siendo conocida por el señor Ministro de Gobernación, por lo que aún no podemos adelantar ningún resultado en concreto. Olvidábamos mencionar otro hecho irregular que también nos fué informado por el señor Durán: a don Adolfo Umaña se le cobró una multa y no se entendió el correspondiente recibo, lo cual está dispuesto a probar el propio señor Umaña.



U.S. ROYAL

US

para camiones

FLEETMASTER

Sin lugar a dudas... **INSUPERABLES!**

Distribuidores para C. R.:
& CIA. LTDA.
LUTZ HNOS.
Tel. 4231 - Ap. 1388

Tomará nuevas vacaciones el Presidente Eisenhower.

Presidente Eisenhower tomará unas breves vacaciones en Monterey, California, después de la convención republicana en San Francisco. El anuncio dado por la Casa Blanca decía que el Presidente permanecerá tres o cuatro días jugando golf en el famoso Copress Point Club, cerca de Monterey. El Presidente proyecta ir por avión a San Francisco para aceptar la postulación republicana el último día de la convención, probablemente, el 23 de agosto.

Gran OCAZION

para dueños de talleres, para mecánicos, estaciones de gasolina, dueños de vehículos automotores, etc.

ESTAMOS LIQUIDANDO A PRECIOS INGREIBLEMENTE BAJOS

TODAS NUESTRAS EXISTENCIAS DE

REPUESTOS

PARA AUTOMOVILES Y CAMIONES

de las marcas más populares

PIDANOS PRECIOS PARA:—

REPUESTOS PARA ENCENDIDO
BALINERAS, ROLES, CAMISAS
FIBRA DE FRENS EN JUEGOS Y EN ROLLOS
REPUESTOS PARA MOTOR
ANILLOS PARA PISTON
COJINETES DE BIELA Y CIGUEÑAL
TERMINALES DE DIRECCION
REPUESTOS DE SUSPENSION
Y VARIOS REPUESTOS Y ACCESORIOS
MUY USUALES EN REPARACION

APROVECHE ESTA GRAN OPORTUNIDAD

SERVICIOS UNIDOS, S. A.

FRENTE A LA PLAZOLETA DE LA SOLEDAD

TELEFONOS 1730 y 2843

APARTADO 559

Impuesto Territorial

Segundo Trimestre de 1956

Se avisa a los contribuyentes de este impuesto que ya están al cobro los recibos correspondientes en el Banco Central de Costa Rica y demás Tesorerías Auxiliares de la República.

Si los recibos no se encontraren en las Oficinas recaudadoras, pidanse los mismos directamente a la Tributación Directa.

MULTA: del 1% por mes o fracción de mes, la tendrán después del 30 de setiembre próximo los recibos no cancelados.

DIRECCION GENERAL DE LA TRIBUTACION DIRECTA

San José, 8 de Agosto de 1956.

Intensa labor social realizan universitarios en las regiones indígenas del Pacífico

Acompañados del profesor Dr. J. Rafael Sánchez, los jóvenes Lilo Sancho, Aurelio Guillén, Alfonso Villalobos, Jorge Santillán perfectamente equipados con sus aparatos y útiles de dentistería emprendieron jira que abarcó las poblaciones de Salitre, Ujarráz, Cabagra, Térraba y Boruca.

Los indígenas de cada uno de estos vecindarios acudieron para aprovechar sus servicios y el trato amable que de una y otra par-

te se prodigaron visitantes y vistados fue la tónica general del viaje.

Una de las más gratas sorpresas para los señores diputados fue la concurrencia de la más importante personalidad indígena en Salitre. Nos referimos al ZUQUIA algo así como el sacerdote, médico y director espiritual de las tribus, el indio Telésforo, quien con su familia estuvo aprovechando los servicios de la ciencia moder-

na que hasta ellos llevaban nuestros y denodados jóvenes. Una de las ilustraciones muestra a Telésforo a quien ya en la Capital muchas personas conocen por haber acudido a El en demanda de servicios de sus conocimientos de carácter misterioso, haciéndole visita allá en su palenque o bien haciéndole viajar hasta aquí, y aparecer con él, sus hijos Taco, Urbino y Alfredo. Es esta una de mostración de que entre los aborígenes ya va adentrándose la cultura blanca moderna y rápidamente se incorporan a la civilización nuestra.

Otra de nuestras ilustraciones muestra una parte del grupo de viajeros en momentos en que operaban en la escuela de Térraba. Al fondo se destaca la figura de la India Mamá Francisca Rivera, peinado de dos trenzas, bien vestida y limpia haciendo juego armónico con la limpieza del aula que ahora es sala de operaciones.

El maestro de esta escuela ha enviado al decano de la Facultad una expresiva comunicación manifestando su complacencia y la de sus compañeros los indios del lugar por la meritoria y muy eficaz labor llevada a cabo por los estudiantes de dicha Facultad, y los jóvenes que nos han visitado para decirnos de estas cosas que tienen tanta importancia histórica, nos encargan consignar sus agradecimientos para el Maestro don Alcibiades Rivera, que con

tanta solicitud prestó su colaboración en esas labores de educación social.

Las impresiones gratas, casi todas copiadas de libros de famosas aventuras, así tenían que ser, son tantas y el acopio de observaciones y experiencias son tan importantes que hemos sugerido al grupo escribirlas detalladamente para darlas a publicidad oportunamente.

Carro, avión, mulas, botes, con sus características emociones dan

zan en fantasmagórica carrera con los recuerdos de Buenos Aires, Salitre, Ujarráz, Cabagra, Térraba y Boruca, con sus ríos Guabo, Platanarica, Brujo y Río Grande y sus sabanas y su eterno espíritu de niños grandes.

Al despedirse de nuestra oficina de redacción, queda en el ambiente el eco de esta frase: Los estudiantes y profesores de las otras facultades, no saben lo que se pierden, si no hacen una gira como la hemos hecho nosotros.



UNIVERSITARIOS EN ACTIVIDAD.—El grupo de estudiantes de la Escuela de Odontología que fue a nuestras regiones indígenas, aparece en esta foto prestando servicios gratuitos a los habitantes de ese sector del país.



ODONTOLOGOS CON EL SUKIA.—Durante la visita que realizaron a las comunidades indígenas del país, los estudiantes de dentistería, se trataron con el Sukia, después de haber aliviado algunas piezas de su dentadura. Aparecen de izquierda a derecha, los estudiantes Alfonso Villalobos, Aurelio Guillén y Lilo Sancho.



TODO EL MUNDO CELEBRA NUESTRA

OFERTA

Desde el día de hoy, hasta el próximo 15 de Agosto, como celebración del día hacemos una GRAN OFERTA ESPECIAL

SPEED QUEEN

(DOBLE TANQUE)

La lavadora preferida por su mejor construcción y eterna duración, la ofrecemos ahora con el siguiente ventajoso PLAN DE PAGOS:—

SPEED QUEEN ofrece además **LAVADORAS AUTOMATICAS**

GIBSON | **COCINA**

la refrigeradora que más se vende por sus innovaciones exclusivas. Las ofrecemos en todo tamaño, en elegantes colores, y para todas las necesidades.

AHORA CON LA OFERTA ESPECIAL A 30 MESES PLAZO!!!



CEPILLOS "REGINA" A ₡ 399.00 — MAQUINAS

— ADEMAS:—

OLLAS MAGICAS "MIRRO-MATIC" de 4 y 6 litros — RADIOS "MOTOROLA" de mesa, en preciosos colores, variedad de colores — Y muchas otras cosas. — VISITENOS. — Grandes oportunidades se le abren a usted con estas sensacionales ofertas.

ALMACEN OSCAR

EDIFICIO CARDONA — PIE DE CUESTA DE MORAS.

TELEFONO:— 2 4 6 8

Ha llegado el momento de estudiar las bases para la deffensa del Atlántico Sur —

Reproducimos la Declaración del Gobierno Argentino sobre la Defensa del Atlántico Sur: "Con el fin de preservar la seguridad del Continente Americano, el Gobierno Provisional de la nación inspirado en la tradición trayectoria pacifista del país y teniendo en cuenta el espíritu que animó la concertación del Tratado Interamericano de Asistencia Reciproca firmado el 2 de setiembre de 1947, en la ciudad de Río de Janeiro, así como las Recomendaciones de la Junta Interamericana de Defensa, estima que ha llegado el momento de estudiar las bases para organizar la defensa del Atlántico Sur.

Con ese objeto y sin que ello signifique que más adelante no puedan incorporarse al sistema defensivo otros Estados, el Gobierno Provisional de la nación Argentina invita a las Naciones Hermanas de los Estados Unidos del Brasil y la República Oriental del Uruguay, a celebrar una

Reunión Preparatoria, tendiente a establecer un acuerdo con respecto a un problema tan importante para esta parte del Mundo y la civilización americana. Para la mencionada Conferencia Preparatoria, el Gobierno argentino sugiere como sede a la ciudad de Buenos Aires y en vista

de las ventajas que le otorga su situación geográfica equidistante propone como asiento definitivo del Organismo por crearse a la ciudad de Montevideo. Con esta iniciativa, la República Argentina entiende reafirmar en la práctica los propósitos de solidaridad americana sentados

en la reciente Reunión de Presidentes realizada en Panamá, principios que constituyen la expresión de los anhelos más hondos del Continente que aspira a desarrollar su civilización dentro del imperio de la libertad, las normas democráticas y la vigencia plena de la dignidad humana".

LA COMISION SOBRE EL ALCOLISMO CELEBRA HOY SU DIA

El día de hoy, una de las más bizarras y benéficas organizaciones de carácter altruista de Costa Rica, ha sido escogido para destacar las labores de la Comisión Sobre el Alcoholicismo.

Hay cierta relación, más que puramente literaria, realmente práctica, entre el día de la Independencia nacional y este destinado a combatir el alcoholismo. Son dos independencias; pero mientras aquella resultó en cierta forma un propósito a cumplirse dentro de un plazo más o menos largo, esta independencia tiende a convertirse en un hecho inmediato y una libertad concreta, porque los resultados han comenzado a registrarse desde el mismo día en que la Comisión funcionó: Un alcohólico persuadido a convertirse en abstemio, se transforma automáticamente en ser independiente. Se trata de una liberación individual que repercute favorablemente en todo el conjunto social, y concurre a colaborar en el sostenimiento del hogar, en las buenas condiciones familiares, en el porvenir del país.

La Comisión Sobre el Alcoholicismo, creada y puesta a funcionar por la dinámica prodigiosa de una mujer, Srita. Irma Morales, ha hecho más por Costa Rica que una serie

de políticos consuetudinarios, cuyo rasgo distintivo ha sido todo lo contrario: fomentar en el individuo su apetito de alcohol y precipitarlo gradualmente en el envilecimiento físico y la ruina moral. La Directora de la Comisión, Srita. Irma Morales, ha logrado reunir, bajo la protección de su organismo a esos alcohólicos empedernidos, para quienes estaba anteriormente sellado todo espíritu de redención, y rehabilitarlos, tanto moral como físicamente, hasta ponerlos en condiciones de comprender que detrás de las nieblas engañosas del licor, se abren perspectivas hacia una vida decente, llena de nuevas sollicitaciones y probablemente hasta dichosa. Ha conseguido también para esta "Sociedad de Alcohólicos Anónimos", algo paralelo a la restauración moral, como es, asistencia médica constante, auxilios económicos discretos, ocasión para divertirse con películas sanas y didácticas. Para toda esta noble y enérgica labor, Irma Morales ha contado con una subvención del Gobierno, con la ayuda social de los costarricenses y con su propia inspiración que la Sociedad de Alcohólicos Anónimos bendice como un pan espiritual ofrecido por el destino.

JORGE JAIME

Cinco muertos en nueva catástrofe aérea.—

DELRAY BEACH, FLORIDA. 2 (INS) — 5 hombres se mataron hoy cuando un avión que se usaba para rociar regiones de la Florida con insecticida contra la mosca del Mediterráneo que ataca a los árboles frutales, se estrelló cuando trataba de aterrizar en la base de Boca Ratón de la fuerza aérea de la Playa Delray. Las víctimas fueron el piloto, el copiloto y tres muchachos de 18 y 19 años empleados en mezclar el insecticida.

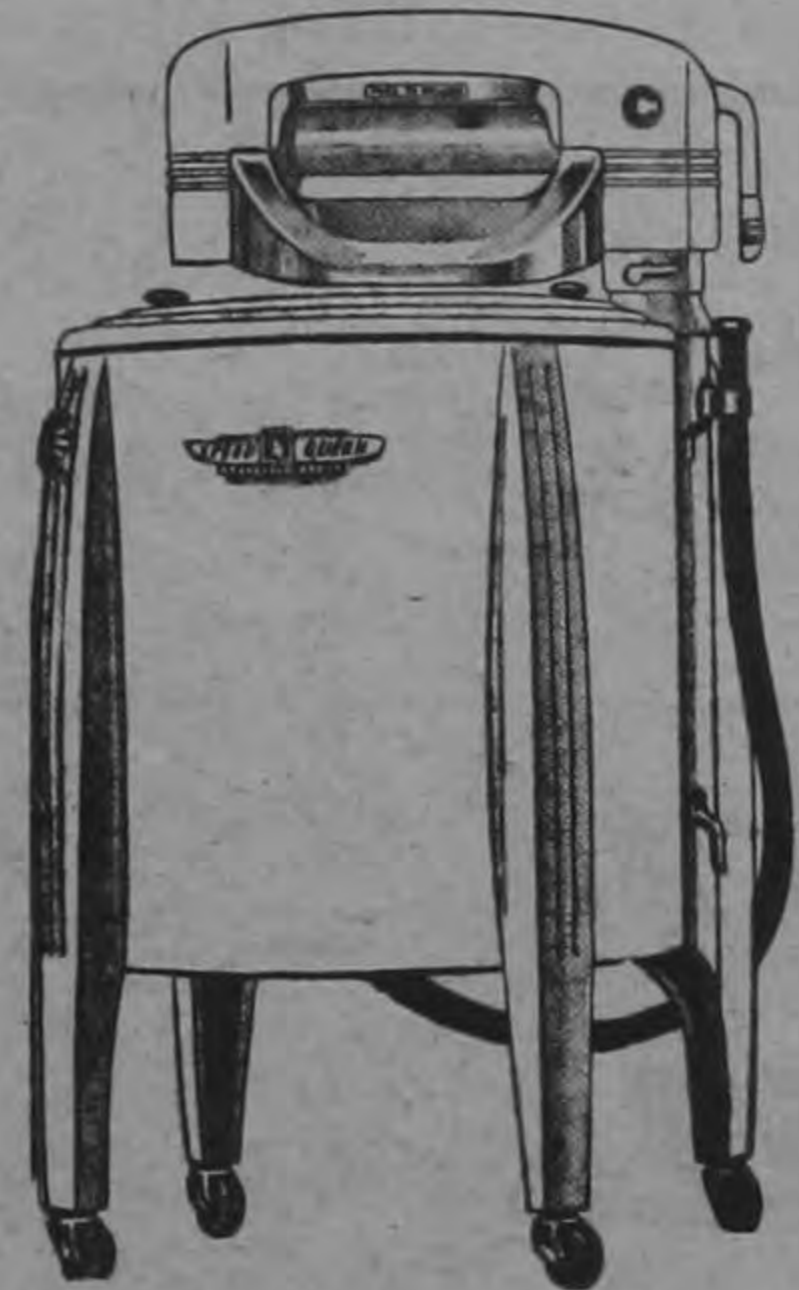
ANUNCIESE EN "LA REPUBLICA"

RA NUESTRA SENSACIONAL A ESPECIAL

no celebracion del día consagrado a todas las MADRES,
OFERTA ESPECIAL

QUEEN

	PRIMAS	ABONOS
199.00	18.75	semanales
299.00	17.50	semanales
399.00	13.75	semanales
PRECIO CONTADO \$ 1.199.00		



MATICAS, APLANCHADORAS Y SECADORAS

CINAS MARCA WASHINGTON

de manufactura norteamericana, en 110 voltios — 60 ciclos — De 3 y 4 caloríferos

ORA EN 30 MENSUALIDADES!

AQUINAS DE COSER "REGAL" A \$ 299.00

variedad en modelos — TOCADISCOS, CONSOLAS Y TELEVISORES "MOTOROLA" — ROMANOS Y muchos otros artículos variados para regalar a la Madre, a precios y condiciones muy favorables.

OSCAR STUPP

APARTADO:—1645



Jamás presenciado en Costa Rica un triunfo más estruendoso en una fiesta como el que obtuvo con su esplendorosa fiesta, el Club del Barrio de Amón que fue tomada toda en cine en colores. El resonante éxito fue tal, que paralizó el tráfico

Notas Sociales

A cargo de — RODRIGO ACUÑA — Teléfono 1014

Los triunfadores del novedoso "baile de la Papa" fueron la señorita Ana Balzer y don Jimmy Vincent que ganaron los primeros premios, secundados admirablemente por don Felipe Herrero Lara y por la señorita Lucía Lutz Paris, una de las parejas que mejor baila en sociedad.

El alma de la fiesta fueron la señorita Sandra Gerli y el joven don Manuel Antonio Guardia Tinoco, el caballero que mejor baila en sociedad el "Cha-Cha-Cha" con el que recientemente ganó el primer premio en el Costa Rica Country Club y el que mereció por su gracia y talento no sólo que la enorme concurrencia lo aplaudiera sin cesar, sino que lo alzaran en hombros para ovacionarlo. Los dos recibieron otro premio y muy merecido por cierto. Si no los hubieran premiado, nosotros estaríamos dispuestos a enviarles un regalo por su estupenda actuación.

INVU

AVISA

que en sus bodegas situadas en la Unidad Vecinal de Hatillo, tiene para la venta un lote de aproximadamente

20.000 TEJAS DE VARIAS CLASES

e invita a los interesados a verlas en dicho lugar. Las ofertas deberán ser en bulto y se reciben en la sección de Proveduría, en las oficinas centrales del INVU, hasta el 25 de Agosto.

J. V. Lorenzo
Jefe Sección de Proveduría

Un mar humano estaba estacionado en tres cuadros presenciando la entrada del más ruidoso gran baile que se ha presenciado en Costa Rica, como el del "Club Barrio de Amón", la noche del sábado último, en la espaciosa casa, gentilmente cedida por el distinguido caballero don Max Gurdán. Había tantísima gente, que daba la impresión de una gigantesca manifestación política, más que una retreta de gala, con la Banda de las siete provincias juntas, al extremo que prestaron admirable y reconocida cooperación, la policía y los señores del Tráfico, no era para menos, en esa esplendorosa fiesta, habían reunidas, por lo menos mil de las mujeres más preciosas de Costa Rica, que en maravilloso contraste, transformaron el reglo baile, en un jardín encantado, con un cuento azul, de las Mil y Una Noches...

Fue el premio, al enorme esfuerzo realizado por el Club del Barrio Amón, por su perfecta organización. No se podía dar paso, no había "un alfiler" al extremo que para poder bailar, además de que se bailaba hasta en los pasillos, los patios, etc., los centenares de parejas, la mayor parte, salían con dificultades al frente de la acera de la casa, para luego regresar. Ni la presencia de la seductora bailarina Silvana Mangano, hubiera reunido más público, es realmente un estruendo el que se produce en la sociedad costarricense, cada vez que se anuncia un suntuosísimo gran baile del "Club Barrio de Amón", se revolucionaba toda la sociedad costarricense. Desde hacía un mes, los miles de invitaciones estaban completamente agotadas y se supo de casos, que las ofrecían comprar, a

cientos colonos, cada una. El resonante éxito fue tal que paralizó totalmente hasta el tráfico.

Al mismo estilo, como lo acostumbra realizar, la mundialmente famosa "Radio Belgrano", de Buenos Aires, República Argentina, que diariamente transmite los más sensacionales sucesos de la vida social de aquel hermano país, lo que es una verdadero deleite para la aristocracia bonarense, que aún, la mayor parte de la misma, sin estar presente en los grandes bailes, elegantes fiestas etc. desde sus propias residencias, negocios, automóviles etc., están al tanto de las novedades, sociales gracias a la "Radio Belgrano", ahora en Costa Rica, la poderosa Radio-Emisora "Monumental" (650 Kc.), la predilecta del mundo social costarricense, y de la cual es su propietario, el caballero don Leonel Pinto, que tan admirablemente está secundando la magistral labor de su padre, el inolvidable caballero don Gonzalo Pinto, a la que ya le va instalar Teletipo - Telefoto etc. solicitó a don Rodrigo Acuña Redactor Social de LA REPUBLICA, para que hiciera una lujosa transmisión, desde los propios salones, donde se llevó a cabo el ruidoso gran baile del Club del Barrio de Amón.

Como jamás se había realizado una transmisión igual en San José, resultó tan interesante, que hasta ayer tarde se habían recibido tres mil ochenta y cinco felicitaciones de todas partes, aun de los Estados Unidos, México, Panamá, etc., siendo escuchada en forma perfecta. Las felicitaciones serán publicadas y ha sido tan inmenso el triunfo obtenido con la misma, que el señor Pinto ha ofrecido un especial contrato para sus Estaciones al señor Acuña, que aún no ha contestado la honrosa oferta.

La regia fiesta fue escuchada admirablemente, y las personas que no tuvieron oportunidad de asistir, desde los lugares donde se encontraban, lograron oír todo el desarrollo del grandioso baile, que como se sabe, jamás se ha presenciado otro igual de esplendoroso en nuestra patria. Justo es que no haga un reconocimiento, por su extraordinaria cooperación en la transmisión, al gran locutor, el joven Lic. don Hernando Arias, y al otro no menos eficiente locutor don German López, quienes, a ellos se debe en gran parte, que la transmisión alcanzó el resonante éxito obtenido.

Entre los miles de invitados figuraban las siguientes personas: don Luis Javier Guier y su preciosa hermana la señorita Ana Catalina Guier, bella entre las bellas y reina entre las reinas, con unos seductores negros ojos como los de las lindísimas Reinas moras...! Don Jaime Echeverría Villafranca, don Jaime Esquivel, don Eugenio Franco, don Antonio Cruz Bertolone y su encantadora hermana, la señorita Flory Cruz, de con cuya dulce sonrisa es capaz de enamorar al mundo entero, y en cuyos ojos seductores parece que cantan todos los encantos del Lejano Oriente...! don Carlos Velázquez, don Rodolfo Quirós Guardia, don Helmuth Hempel, don Rogelio Ulloa Saborio, don Alfredo Guzmán, don Rodolfo Johanning, don Rodolfo Jiménez Borbón, don Oldemar Echandi, don Ramón Agullar Facio, don Alonso Lara, don Max Oreamuno, señorita Martita Loria Carazo que esa noche parecía una linda princesa salida de un cuento de hadas, - - Claudette Beeche de cuyas manos de duquesa se dormirían cantando todos los ruiseñores, don Marcos Eduardo y don Guillermo Martén, don Alfredo Guzmán, don Walter Ross hijo, don Max Acosta hijo, don Miguel y don Eloy González, don Rolando Zamora, don Manuel Emilio Calvo, don Rodrigo Saravia, don Serafín Saravia, don Roy Mc Cohnick, don Randolph Lutz Paris, señorita Ghiselle Paris Fernández que tiene la delicadeza y es tan linda como "un Pople", don Rodrigo Montealegre h., numerosísimos representantes del Club La Granja de San Pedro de Montes de Oca, del Club Social de La Sabana encabezado por su presidente don Manuel Arévalo, don Carlos Eduardo Alvarado Acuña, don Allan Rodríguez Beeche, don Max Fischer Mora, don Jaime Tijerino, don Mario Pacheco, don Ignacio Pozuelo, don Oscar Fernando Guevara, don Alvaro Nieto, don Fernando Terán hijo, don Luis Echeverría Rodríguez, don Gustavo Iglesias Zeller, don Pipirín Fonseca Echandi.

CONTINUA MAÑANA

Para toda ocasión

CERVEZA IMPERIAL



ES LO MEJOR!

EL PRIMER PREMIO DEL "BAILE DE LA PAPA"
LO GANARON DON JIMMY VICENT
y la Srta. ANA M^o BALZER



Don Jimmy Vincent y Srta. Ana María Balzer

Ellos obtuvieron el Primer Premio del novedoso "Baile de la Papa" y lo mismo que todos los participantes, entre ellos, la señorita Lucía Lutz Paris y don Felipe Herrero Lara, de las mejores parejas que mejor bailan en la sociedad costarricense, fueron delirantemente aplaudidos.

Reciban todos las más efusivas congratulaciones de LA REPUBLICA.

(FOTO NUEVA YORK EXCLUSIVA PARA LA SECCION SOCIAL DE "LA REPUBLICA", AMABLE DEFERENCIA

Hoy se celebra el día para combatir el alcoholismo

La Comisión sobre el Alcoholismo celebra hoy un día especial para combatir la misma enfermedad y esta noche, a las siete y media ofrecerá una interesante conferencia al respecto, en el local 25 varas al Sur de la Botica de don Mariano Jiménez, a mano derecha, y a cargo del Dr. Villeda Morales, auspiciado por la Comisión sobre el Alcoholismo.

LA REPUBLICA felicita a todas las personas que están dedicadas a tan humanitaria labor.

Cumpleaños de la señora Carmen de Genette

En el día del cumpleaños la distinguida señora Carmen Madrigal de Genett, uno de los auténticos valores femeninos de Costa Rica, LA REPUBLICA la felicita cariñosamente.

Cumpleaños de la señora Alicia Alfaro de Echeverría

En la fecha del cumpleaños de la distinguida y encantadora señora Alicia Alfaro de Echeverría, esposa del Lic. don Guillermo Echeverría, LA REPUBLICA se complace en congratularla cariñosamente.

Hogar de Plácemes

Un varoncito nació en el hogar de Don José Luis Cabada Martínez y de su bella señora esposa. LA REPUBLICA les hace llegar su enhorabuena.

¡pero qué bien funciona mi arma con 3-EN-UNO!

limpio y lubrica como ninguno

ACEITE 3-EN-UNO

ATU-55-6

El té de esta tarde

Esta tarde, en los salones del Gran Hotel Costa Rica, las amistades de la bella señorita Cecilia Povedano, le obsequiarán un té, con motivo de su próximo matrimonio con don José Antonio Lara. LA REPUBLICA le adelanta sus mejores deseos.

- Notas Sociales -

A cargo de — RODRIGO ACUÑA — Teléfono 1014

LA ALEGRIA DE LA MADRE
ES TAMBIEN LA ALEGRIA DE TODA LA FAMILIA

Por eso no deben faltar en su mesa,

EN EL DIA DE LA MADRE

los exquisitos

HELADOS

Dos Pinos

En diferentes
y deliciosos
sabores



HELADOS pasteurizados y finísimos

Pídalos a los Teléfonos: 4521, 6113, 5003 y 3787

COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE LECHE, R. L.

Técnica moderna, maquinaria moderna
y una organización moderna

SON SU MEJOR GARANTIA



TODOS LOS ARTICULOS
DE NUESTRA ESPECIALIDAD,
A LOS MEJORES PRECIOS.

OFRECEMOS NUESTROS SERVICIOS
TECNICOS Y ESPECIALIZADOS PARA
EDIFICIOS COMERCIALES E INDUS-
TRIALES, CASAS DE HABITACION,
TEATROS, ETC.



VIDRIOS - CRISTALES-ESPEJOS
PUERTAS DE ALUMINIO-
LADRILLOS DE VIDRIO-
ETC. ETC.

Cía. Espejos Biselados Ltda.

Notas Sociales

A cargo de — RODRIGO CUÑA — Teléfono 1014

DON MANUEL ANTONIO GUARDIA TINOCO Y LA SEÑORITA SANDRA GERLI "FUERON EL ALMA" DE LA ESPLENDOROSA FIESTA DEL CLUB DEL BARRIO DE AMON

(FOTO NUEVA YORK — EXCLUSIVAS PARA LA SECCION SOCIAL DE "LA REPUBLICA", GENTILEZA QUE AGRADECEREMOS ALTAMENTE)



Don Manuel Antonio Guardia Tinoco y Señorita Sandra Gerli

MIENTRAS LAS MULTITUDES LOS VITOREABAN

Por su habilidad suma y su gracia para bailar, fueron ellos, Don Manuel Antonio Guardia Tinoco y la Señorita Sandra Gerli, la concentración de todas las miradas de todos los miles de asistentes, del maravilloso gran baile del "Club Barrio de Amón", que los aplaudía sin cesar.

Don Manuel Antonio Guardia Tinoco, es hijo del caballero don Tomás Federico Guardia Herrera, y de su bellísima y encantadora señora Cristinita Tinoco de Guardia.

En la sociedad costarricense, es el campeón del "Cha — cha — cra" y se nos informa que fue él, quien obtuvo el primer premio del Baile del "Cha — cha — cha", en uno de los recientes bailes celebrados en el Costa Rica Country Club. Tiene una gracia y una simpatía privilegiadas, quien lo conoce lo quiere, como todo tanto queremos a su distinguida familia, que es honra y gala del país, y la misma del Presidente de la República que se llamó, el General don TOMÁS GUARDIA, ese gran Presidente, que un día del cumpleaños de su esposa, la augusta matrona doña Emilia de Guardia, como su regalo, nada menos que suspendió la pena de muerte en Costa Rica... De esa familia de preciosas mujeres y de hidalgos hombres, viene don Manuel Antonio Guardia Tinoco, y a ella también perteneció, la inolvidable dama doña Isabel Guardia vda. de Jiménez, la mujer más talentosa que ha nacido en nuestra patria, y la que leyendo la historia nos cuenta, que tan deslumbradora fue su belleza, que siendo ya casada y con cuatro hijos, fue la reina, por unanimidad de votos, de la noche memorable, en que se estrenó el Teatro Nacional.

Don Manuel Antonio Guardia Tinoco tenía que proceder de un prestigioso hogar como el suyo por mil títulos estimable, para que sea hoy, para orgullo de él y de su honorable familia, uno de los elementos más inteligentes y queridos del ambiente social josefino. Los miles de invitados lo aplaudían estruendosamente y si el comité no le hubiera obsequiado un premio tan merecido nosotros mismos, estábamos dispuestos a enviárselo. Y no nos equivocamos, al hacerle justicia a sus méritos, puesto que fueron, también los miles de asistentes, que al finalizar de bailar don Manuel Antonio Guardia Tinoco, lo levantaron en hombros; LA REPUBLICA los felicita sinceramente.

SUS CATRES EN EL "CICLO CLUB". Tel. 2888

HOY PARA MEXICO



Don JOHNNY VEGA CALVO

A representar a nuestro país, sale para México, a competir en el Concurso de Oratoria que organiza el periódico "El Universal", el joven don Johnny Vega Calvo, estudiante del segundo año de la Escuela de Derecho, que sin duda, una vez más colocará muy en alto el buen nombre de la patria. En San José recientemente triunfó en el Concurso de Oratoria que realizó el Consejo Estudiantil.

LA REPUBLICA se complace en despedirlo cordialmente, deseándole los mayores éxitos en el exterior.

Baile del Comité de un grupo de estudiantes del Quinto Año del Liceo de Costa Rica

Agradecemos el envío de la siguiente invitación:

El Comité de V Años, tiene el gusto de invitar a usted al Gran Baile Estudiantil, que tendrá lugar en los amplios salones de la Pila Volio, el sábado 11 de agosto a las 8 p. m.

Cuotas: Caballeros: 7 colones Señoritas: 3 colones. Liceístas con carnet 5 colones. Orquesta Melodías. Recibidoras: Se han dignado aceptar el cargo de recibidoras las cultas y distinguidas señoritas.

Marta Cecilia García, Vilma Esquivel, Saira Fernández, Aida Meléndez, M^a de los A. Barrantes. Juanita Freez, Virginia Coto, Vilma Jiménez, Mayra Cervantes; Mayra Sánchez.

Sra. Olga Espinach de Ranucci

Tras corta permanencia al lado de su familia en Costa Rica, se ausenta el sábado de la presente semana, con su preciosa hijita, de regreso a Nicaragua donde radica, la encantadora y distinguida joven señora doña Olga Espinach de Ranucci, quien en unión de su esposo, está obteniendo grandes triunfos en la Tierra de los Lagos.

LA REPUBLICA se complace en adelantarles su cariñoso saludo de despedida.

Doña Julia de Cortés

Mejor de su dolencia, sigue la respetable matrona doña Julia de Cortés, esposa del ex-Presidente de la República don León Cortés. LA REPUBLICA hace votos porque restablezca pronto.

Don Hanz Herzog

Se encuentra un tanto enfermo don Hanz Herzog, Cónsul de Suiza en Costa Rica. Que restablezca pronto son los deseos de LA REPUBLICA.

DOÑA LALA



A LA MEMORIA DE TERESITA WIESEL

Hoy cuatro de agosto me ha llegado la noticia de tu muerte y el mejor de los tributos que he podido ofrecerte han sido mis lágrimas sentidísimas. Tú me habías enviado una felicitación de cumpleaños disculpándote por el retraso de la fecha, hablabas de tu salud, de tu próxima operación y de las pocas ganas que tenías de morirte como si presintieras que el fin de tu dulce existencia estaba apenas a unos días de distancia. ¡Qué pena siento de no haberte contestado pronto! Pero ahora te llegarán mis pensamientos sin dilación. Son gratos los recuerdos que guardamos de ti tus compañeras de colegio. Me parece verte con tu blusa engomada y tu falda impecable con sus paletones bien planchados y tus zapatos brillantes. Tenías unos grandes ojos verdes y una sonrisa pequeña, menuda como tu letra, pero luminosa y dulce.

Fuiste siempre amiga fiel y aunque aparentemente hayas cerrado tus ojos a la vida, todas las personas que te conocimos y quisimos podremos contemplar dos nuevos luceros abiertos en el cielo.

La muerte, querida Teresa, ya no puede asustarte. Ahora disfrutas de la Paz Eterna.

Tu amiga,

VICTORIA URBANO—

San Francisco (California).

SUS CATRES EN EL "CICLO CLUB". Tel. 2888



JOYERIA MICHAEL

R. VALDECASA LTDA.

SE PONE A SUS ORDENES

En su nuevo local frente a la Alhambra, 25 vs. al Sur del Congreso

COMPRO JOYAS DE BRILLANTES, PAGO LOS MEJORES PRECIOS

Teléfono 1728

ESPEJO DEL ALMA



ES NEUROTICO EL MIEDO EXAGERADO A LOS MICROBIOS?

RESPUESTA:

No, a menos que ese miedo le impida a usted disfrutar de los placeres y satisfacciones que son normales. La persona medianamente saludable desde el punto de vista mental, sabe muy bien que sería imposible tener las precauciones que serían indispensables para evitar todo contacto con los microbios. Si tiene que viajar, en un autobús, no va a echarse a perder la vida preocupándose por los pasajeros que parecen dar señales de tener una enfermedad contagiosa.

En cambio, el neurótico verá un peligro en cada mano que se le tienda y vivirá una vida completamente anormal, en un inútil esfuerzo de eludir contacto con los microbios.

¿Hay muchos hombres que gustan de separarse de sus esposas en las fiestas y reuniones?



RESPUESTA:

Muchos lo hacen, de la misma manera que lo hacen muchas esposas. Uno de los motivos es el deseo de aprovechar nuevas relaciones sociales y escuchar distintas opiniones. Sin embargo, la razón más habitual es que tienen esperanza de presentarse ante sus amigos de sociedad en un papel diferente del que representan dentro del hogar.

Tanto ellos como ellas, como que se sienten más libres para expresar sus opiniones, más audaces para sostener un punto de vista, si el cónyuge no está presente en la conversación, particularmente cuando éste tiene la tendencia a contradecir o a corregir al que habla.

¿Van mejorando los hospitales Oficiales para enfermos mentales?



RESPUESTA:

Muchos sí van mejorando. Los hospitales públicos tienen una inmensa desventaja en relación con las instituciones privadas, y es que han de admitir la masa de enfermos incorregibles. Esto exige la implantación de un régimen de tipo carcelario, que protege a los empleados y a los enfermos menos agresivos, pero que dista mucho de ser una terapia ideal. Recientemente se ha aliviado un poco esta tremenda tensión que significa la custodia de tales enfermos, con el descubrimiento de drogas sedantes que aquietan a los enfermos altamente perturbados, del todo indisciplinados, y los hacen más susceptibles de tratamiento.

Notas Sociales

A cargo de — RODRIGO ACUÑA — Teléfono 1014

Doña Mary Quirós de Bonilla

Ha seguido siendo más satisfactorio, el estado de salud, de la estimable señora doña Mary Quirós de Bonilla, recientemente operada en el Hospital San Juan de Dios. LA REPUBLICA desea su pronto bienestar.

Dr. don Víctor Manuel Hernández y señora

Proyectan viaje para Europa, el Dr. don Víctor Manuel Hernández Asch y su estimable señora esposa. LA REPUBLICA les adelanta su atento saludo de despedida.

Clínica Bíblica

A su residencia fue trasladado don Claudio Acuña Araya, quien se encuentra mejor de las operaciones a que fue sometido y a la gravedad que dichosamente ya desapareció. LA REPUBLICA los saluda cordialmente.

Don Luis Carlos Cruz sale para Kentucky

El próximo domingo sale a estudiar a Kentucky, el joven don Luis Carlos Cruz-Montealegre, hijo del Ing. don Luis Cruz Bolaños y de su apreciable señora doña Elena Montealegre de Cruz.

Don Guillermo Cruz y señora

El domingo próximo salen a radicarse a Kentucky, los jóvenes esposos don Guillermo Cruz Bolaños y su bella señora Graciela Salgado de Cruz. LA REPUBLICA les desea un feliz viaje.

Cumpleaños de la señorita Adelita Marchena

El 16 de agosto celebra su cumpleaños, la bella señorita Adelita Marchena González, estudiante del Colegio de Nuestra Señora de Sión y socia del Club Amón. LA REPUBLICA se complace en adelantarle sus galantes congratulaciones.

Don Eric Mc Cormick

Del hospital Max Peralta de Carago donde fue operado, se trasladó a su residencia en San José, el caballero don Erick Mc Cormick, quien se encuentra un tanto mejor de salud. LA REPUBLICA formula votos porque resta brevemente.

No sufra del HIGADO

Tome

Salud con

Hepasana



De acción rápida purificadora y refrescante.

- LAXANTE
- HEPATICO
- SALINO
- EFERVESCENTE

El daño del alcohol lo heredan los hijos, los nietos, los bisnietos, la descendencia toda.

Comisión Nacional de Alcoholismo

Llamamiento de la Cruz Roja internacional para ayudar a las víctimas de las inundaciones en Irán

GINEBRA, (USIS)— La Liga Mundial de sociedades de la Cruz Roja hizo un llamamiento por fondos, medicinas y ropa para ayudar a las miles de víctimas de las fuertes inundaciones habidas en el Irán.

Jean-Fierre Tissot, sub-Director de la Liga Mundial de la Cruz Roja dijo hoy que el Gobierno de Irán había informado que 200 villas habían sido destruidas, unas 450 personas muertas, como 500

desaparecidas y entre 180.000 y 200.000 sin hogares en las regiones inundadas desde el sudeste de Teherán a la frontera de Pakistán.

La Liga ha embarcado ya a Teherán unas 50 tiendas de campaña cónicas y 26 cajas de medicinas y viveres de la Cruz Roja canadiense, desde su estación de emergencia en Estambul. Piensa enviar más suministros por la vía aérea dentro de los próximos días.

Los Estados Unidos enviaron 20.000 toneladas de trigo y la Unión Soviética 10.000 toneladas del mismo grano.

La Liga de las Sociedades de la Cruz Roja de la China comunista para ayudar a las víctimas del último tifón. La radio de Peiping había informado que casi 2.000 personas habían muerto y 1.200 heridas en la China comunista debido a este temible tifón.

Universidad de Costa Rica

Invita a Profesores, Alumnos y Público en general, a la conferencia que dará HOY JUEVES 9 de agosto (ocho de la noche), en el Salón de Actos de la Escuela de Pedagogía, el

Dr. CONSTANTINO LASCARIS COMNENO

TEMA:—

La Libertad en Grecia

(Análisis filosófico del descubrimiento de la libertad en el Mundo Helénico)

San José, 8 de Agosto de 1956.

CARLOS MONGE ALFARO,
Secretario General de la Universidad

en un vaso de
Su felicidad está
SAL de ANDREWS



Tome "SAL ANDREWS" hoy mismo y compruebe que este inmejorable producto es muy indicado para corregir los trastornos ocasionados por el mal funcionamiento del hígado.

SAL de ANDREWS

Es invaluable para aliviar la torpeza del hígado, el dolor de cabeza y la indigestión en todas sus formas.

Tenga siempre a mano una latita de este excelente producto inglés.

Pídalo en Farmacias y Boticas.

Distribuidores exclusivos
Almacén PALACIOS
Teléfono 2 5 8 9 Ap. 1 0 0 0
Pasaje Jiménez, San José

(Nº 6)

ANUNCIESE EN
"LA REPUBLICA"

Algo diferente...
por su calidad y su precio:

HAMILTON

CON MOTOR Y LUZ

Ahora suya por sólo

¢ 60.00 presentes

¢ 10.00 semanales

GARANTIZAMOS EXISTENCIA PERMANENTE DE REPUESTOS Y TALLER DE SERVICIO



Champion Co. Ltda.

TELEFONO 7340

APARTADO 2742

150 V6 NORTE BOTICA ORIENTAL

Notas Sociales

A cargo de

— RODRIGO ACUÑA —

— Teléfono 1014

GRAN DESFILE DE LA MADRE EL 15 DE AGOSTO

"El sábado entrante se iniciará la semana en favor del Instituto Materno Infantil Carit, cuyo edificio se está ensanchando con las contribuciones que le dió el país, el año pasado.

Esperamos con las contribuciones de este año. Podremos dar remate a la obra en que nos hemos empeñado por Dios, por el Hijo, por la Madre y por la Patria.

Amplios informes sobre lo hecho y sobre lo que se hará darán todas las noches en el curso de la otra semana, médicos, ingenieros o trabajadores en las obras que se levantan y que deben continuar. —Dice doña Lottie E. de González Lahmann, Presidenta de la Institución.

Para hacer declaraciones de sumo interés nos llamó doña Lottie T. de González Lahmann, Presidenta del Instituto Materno Infantil Carit.

La prestigiosa matrona costarricense se sirvió decirle a uno de nuestros redactores:

—Tal como lo hicimos el año pasado, este año vamos a celebrar la semana de la maternidad en favor del Instituto Materno Infantil Carit. Los aportes que recogimos el año pasado nos han servido de mucho, pues que ya la obra de ampliar el edificio va

muy adelantada, como tendremos oportunidad de decirlo y demostrarlo. Pero ya las contribuciones que con tanta generosidad nos dió el año pasado el país entero, están a punto de agotarse, y la obra no se ha terminado. Necesitamos una vez más apelar a la inagotable caridad de nuestro pueblo.

La semana de la maternidad se iniciará el sábado entrante, con los llamamientos a la conciencia de la nación del señor arzobispo de San José, monseñor don Rubén Odio Herrera y del señor Ministro de Salubridad Pública Dr. Loria Cortés, a las seis de la tarde, por medio de la cadena nacional de emisoras.

Sucesivamente, todas las noches, a las seis p. m., haremos una radioemisión para darle cuenta a todos de lo que hemos hecho con su dinero y de nuestros planes. Tomarán parte en esta construcción que estamos levantando, así como educadoras, madres de familia, pacientes y enfermeras, informando de los problemas que se presentan en la asistencia de la mujer que va a ser madre. Esta serie de transmisiones radiales se originarán en "Nueva Alma Rica", de "Gonzalo Pinto H. Sues".

El día de la madre, 15 de Agosto, se hará un desfile de carrozas para rematar en el parque central, donde se instalarán las alcancías para dar las contribuciones.

Este es el plan sencillo y práctico que hemos elaborado, y que vemos que el país tome nota de él para contar con su contribución. A nadie se le oculta la importancia que posee la semana en favor del Instituto Materno Infantil desde el momento en que este año servirá para dotar de fondos la terminación de las obras de ampliación de su edificio. Vamos a resolver el problema de la mujer que no sabe dónde ir para darle a Dios y a la Patria un hijo.

Sin el apoyo del país, no lo podemos hacer. Hemos hecho mucho en un año. Este año haremos más que el anterior. Eso me lo garantiza la buena voluntad de nuestro pueblo.

El sábado, pues, se iniciará la semana de la maternidad.



Doña LOTTIE E. DE GONZALEZ LAHMANN

INFORME DE SERVICIOS DE AMBULANCIA

RENDIDO A LA DIRECCION GENERAL POR EL COMITE AUXILIAR EN GUADALUPE:	¢ 1.70 cada uno	¢ 180.20
Reparaciones, repuestos, revisiones y engrases . .		10.60
Sueldo del personal permanente de la ambulancia		325.00
Seguro de la ambulancia y del personal de la misma		9.75
T O T A L	¢ 525.25	
SALDO EN CONTRA. ¢ 516.30		
LEONEL SILES MELENDEZ Encargado del Servicio de Ambulancias		

Lloyd hará una visita oficial a Roma

LONDRES.—El Foreign Office anunció que el señor Selwyn Lloyd, ministro británico de Relaciones Exteriores, hará una visita oficial a Roma el próximo mes de septiembre. El Ministro italiano de Relaciones Exteriores, señor Martino, durante su reciente visita a Londres, invitó al señor Selwyn Lloyd, quien aceptó con placer. La visita dará culminación a unas cortas vacaciones que tomará en Italia el ministro británico; comenzará el 22 de Septiembre y durará dos días.

Miami

CON UNA SOLA ESCALA

A LAS TARIFAS MAS BAJAS

Vuele en el avión más rápido a Miami — el gigantesco Clipper* Super DC-6 de 4 motores

Para reservaciones consulte a su Agente de Viajes o a la

PAN AMERICAN

LA LINEA AEREA DE MAYOR EXPERIENCIA EN EL MUNDO

Avenida Central y Calle 1a., Tel. 4204, San José

NATALICIO



DON RAFAEL SEGOVIA

Hoy celebra el aniversario de su natalicio, el talentoso joven don Rafael Segovia, aventajado estudiante del Colegio Lincoln uno de los más activos socios del "Club Amón" en el que cooperó, como pocos, a fin de que el reciente y esplendoroso gran baile, resultará, como se sabe, el mejor de 1956.

A las muchas congratulaciones que recibe, LA REPUBLICA une las suyas cordialmente.

ANUNCIESE EN "LA REPUBLICA"

Bolita de Turno
 TODO EL AÑO
FARMACIA LEDA
 TELEFONO 4331
 Servicio domingos y días feriados

Pilas y Focos

EVEREADY

TRADE-MARK

¡DAN MAS LUZ!

¡Duran más!

De Venta en todas partes

GRAN CICLISTICA SAN JOSE - GRECIA PARA EL DOMINGO COMO HOMENAJE AL DOCTOR ALFREDO ALFARO SOTELA

Para el domingo 12 de los corrientes se llevará a cabo la gran ciclística San José - Grecia, en una sola etapa. Saliendo de esta ciudad a las 7 en punto de la mañana, de la esquina de la Botica Solera hacia aquel lugar. Las autoridades del culto cantón de Grecia, colaborarán ampliamente en el desarrollo del evento en su final, lo que será indudablemente un acontecimiento muy grande, pues el señor Jefe Político don Ricardo Barquero,

fuerte bastión del fútbol de antaño, ha dispuesto todo lo pertinente para este evento.

Ya son 18 los corredores hasta la fecha inscritos, pero sin embargo, pueden inscribirse más, en el Almacén de Palma y Cia. a más tardar hasta las 12 horas del sábado 11. La Radio Athenea con su equipo móvil, colaborará lo mismo así, el Centro Motociclístico y la Cruz Roja Costarricense.

INVITADA COSTA RICA PARA LA SEGUNDA VUELTA CICLISTICA A PUERTO RICO

Señor Cronista Deportivo de LA REPUBLICA Presente.

Estimado señor: Recibimos el siguiente comunicado de la Federación puertorriqueña de Ciclismo, en el cual invitan a nuestros pedalistas, a la Segunda Vuelta Ciclistica a Puerto Rico.

A continuación reproducimos el comunicado: Federación de Ciclismo de Costa Rica.

San José, Costa Rica. Muy señores nuestros y amigos: Por la presente les participamos que esta Federación está organizando la II Vuelta Ciclistica a Puerto Rico, con la participación de tres corredores de equipos extranjeros. Este gran evento internacional

ha sido fijado tentativamente para que se efectúe del 24 a 30 de septiembre del presente año.

Así, pues y en consecuencia, cursamos una invitación a su Federación con el fin de que tomen parte en el evento.

Condiciones: Nuestra Federación pagará los gastos de estada, durante diez días, a los tres corredores y un delegado, así como los correspondientes pasajes de vuelta de San Juan a Costa Rica, o sea, cuatro medios pasajes.

Atentamente, Federación Puertorriqueña de Ciclismo

Por Junta Provisional de Ciclismo.

Alvaro Siles A.

FUTBOL EN LA PERLA DEL PACIFICO

Correspondió el domingo jugar la primera fecha del torneo de primeras fuerzas por la copa Twenty Century Paint, así como también el torneo de segundas y terceras divisiones de Puntarenas. Estos partidos, así como todos los demás seguirán verificándose en cancha de las Playitas, ya que la Plaza Amador se cerrará para darle comienzo al anhelado Estadio de fútbol de Puntarenas.

sólo en la cancha, logrando hacerle tres goles a los del César por cero de éstos. El Angeles exhibió en este partido un fútbol muy vistoso que gustó mucho a la fanática, habiendo recibido la ovación de ésta. El arbitraje tuvo algunas fallas que lamentar, pero se hizo respetar en la cancha que es algo digno de mención.

A primera hora bregaron Asturias Junior y Once Estrellas, ambos de terceras divisiones; fue ganado este por los del Asturias Junior, quienes lograron dos goles por cero de los del Once Estrellas. Seguidamente bregaron el Liceo José Martí y el River Plate, ambos equipos de segundas divisiones; fue este un partido muy disputado durante el primer tiempo en que los riverplatenses tomaron la ventaja a los pocos minutos con disparo fuerte que batió al arquero San Pedro del Liceo. Pero el Liceo poco a poco fue adueñándose del terreno y logró emparejar el marcador para a los pocos minutos tenerlo a su favor, terminando la primera etapa dos por uno, favorable al Liceo. En la complementaria el equipo liceista llevó la iniciativa desde el primer momento, logrando hacer tres goles más para elevar la cuenta a cuatro por uno. Cabe destacar la actuación de los porteros de ambos equipos, San Pedro por el Liceo, que nuevamente reveló sus grandes condiciones y el novato del River cuyo nombre ignoramos. Por el Liceo anotaron: Alfonsiaco dos goles y Quincho Caravaca dos goles.

En un tercer partido se enfrentaron Angeles y César Junior por las primeras divisiones; este partido comenzó jugándose a todo tren de parte de ambos lados, pero el dominio angelino poco a poco se hizo sentir en la cancha, ya que exhibiendo un magnífico fútbol a base de pasos logró doblegar a la defensa contraria que daba muestras de atolondramiento; no obstante los del César llevaron el peligro a la portería angelina, donde el portero Poalució en gran forma, haciendo grandes atrapadas. El primer tramo terminó a cero goles por bando. En la complementaria el equipo angelino se hizo dueño y señor de la noche, pues el César daba muestras de agotamiento, fue aquí cuando el Angeles se vio

EL ALAJUELENSE GOLEO ANOCHE ESTREPITOSAMENTE A UNIVERSIDAD

CON UN MARCADOR DE CINCO GOLES POR CERO SE IMPUSIERON LOS "MANUDOS" PARA SEGUIR INVICTOS EN LA SEGUNDA VUELTA

Mucho público asistió anoche al estadio capitalino seguros de que la Universidad sería un serio rival para la escuela de manudos.

Pero en realidad sólo fue enemigo durante treinta minutos iniciales, porque a partir de ese momento su resistencia fue desapareciendo en forma muy notoria, para sucumbir finalmente por goleada de cinco contra cero.

En el primer tiempo lograron los manudos en jugadas de gran efectividad tomar una ventaja de tres a cero, marcados en el siguiente orden: a los 25 minutos por el Novato Soto a pase de Isaias Araya; a los 33 minutos por Araya después de un tiro anterior suyo que salvó Cordero y a los 44 por Soto en magnífica jugada personal burlando hasta el arquero Barahona

En el segundo tiempo Macatre Esquivel profundizó y con fuerte tiro esquinado anotó el cuarto tanto a los 25 minutos y Juan Ulloa cerró la cuenta a los 38

minutos en otra jugada de gran habilidad.

Los equipos alinearon así:

ALAJUELENSE: Alvarado; Montanaro, Quesada y Molina; Macatre y Danilo; Cucca, Araya, Ulloa, Soto y Cabalceta.

UNIVERSIDAD: Barahona; Guanados, Cordero y Salas; Manrique y Roldán; Carpio, Chavarria, Espeleta, Agüero y Araya.

En el segundo tiempo hubo cambios entrando Alvarez por Macatre en el cuadro manudo y Monte por Araya en los celestes.

El partido se jugó en honor del veterano futbolista Jorge Quesada, que se encuentra de visita en nuestro país y a quien presentamos nuestro más cordial saludo de bienvenida.



HERNAN CABALCETA Se las sabe todas

ULTIMA FECHA OFICIAL DEL TORNEO DE LOS BARRIOS

ESTADIO NACIONAL:

A las 13 horas y media homenaje al ilustre galeno Dr. don Longino Soto Pacheco, Presidente del mismo Torneo, jugarán los equipos de Mataredonda vs. Deportivo San Dimas, sentido y me recido homenaje al distinguido Dr. será este por su valiosa colaboración en pro del mismo Torneo.

Campos fuera del Estadio:

Campo Gimnástica: Churchill vs. E. Guzmán. A las 9 horas. Homenaje al señor Antonio Salazar, elemento valioso del deporte de los Barrios homenajeado por los clubes.

A las 11 horas: Los Angeles vs. Atlético Carit.

Campo Santa Lucía: 10 horas: Bolívar vs. Vasconia



JUAN SOTO Sigue metiendo goles

El daño del alcohol lo heredan los hijos, los nietos, los bisnietos, la descendencia toda.

Comisión Nacional de Alcoholismo



FOTOS DEL FUTBOL INTERNACIONAL DE LAS FIESTAS AGOSTINAS.—Aquí aparece el equipo COMUNICACIONES de Guatemala, que hizo un gran papel en las competencias futbolísticas de las fiestas agostinas salvadoreñas, al imponerse a Juventud Olímpica y Fuerza Pública y empatar con el Atlético Marte, para terminar invicto dentro del torneo. Es actualmente el puntero del campeonato guatemalteco y está dirigido por el entrenador español Pepe Cases. En sus filas actúan valores tan conocidos como Chapuda Morales, Chato Ramírez, Negro Murdia, Gato Barrios, Freddy Masella y Culiche Espinoza.



El veterano arquero salvadoreño Tamalón Garay tuvo una gran actuación en el torneo, cubriendo el arco del Atlético Marte, Campeón Nacional de El Salvador. Aquí lo vemos parando un fuerte tiro del delantero guatemalteco Freddy Masella en el último partido del torneo internacional agostino jugado el lunes en el Estadio Olímpico de El Salvador y que terminó empatado a cero goles. Fue un cotejo monótono que no respondió en absoluto a la gran expectación que había despertado pues ambos estaban invictos.



INFORMACION COMPLETA DE LA 3ra. CARRERA MOTOCICLISTICA CENTROAMERICANA



El magnífico motociclista costarricense Víctor M. Balmaceda, que ocupó el segundo lugar de la III Carrera Centroamericana celebrada el domingo en El Salvador, es felicitado por nuestro compañero de labores Luis Cartín, que cubrió toda la información de los eventos deportivos agostinos, celebrados con gran éxito en aquel hermano país. La escena fué tomada en el portal de la ODECA lugar de entrega de los trofeos.

El día cuatro del corriente mes a las ocho y media de la mañana se llevó a cabo la esperada competencia de motocicletas con recorrido San Salvador-Puerto de Acajutla-San Salvador y con 170 kilómetros en total, prueba dedicada a los militares y en la cual participaron corredores de varias repúblicas del Istmo y de San Salvador. Gracias a la eficiente organización y la colaboración que las autoridades del Departamento de Tránsito prestaron al Moto Club, las justas se llevaron a cabo sin tener que lamentarse accidentes penosos.

Son los siguientes:
Resultados oficiales de la Tercera Gran Carrera Centroamericana de Motocicletas que tuvo lugar en la mañana del 4 de Agosto en la ruta San Salvador-Acajutla-San Salvador, 170 kilómetros.

Motos tipo turismo, modelo stand.

Clasificación general:

1—Humberto Herrera Morales Nicaragua Nº 10, 1ª categoría, tiempo 1.19.50.



MARVIN RODRIGUEZ

Ha circulado la noticia infundada de que el gran medio del Saprissa se fracturó en El Salvador. Podemos informar que su lesión fue leve y que está en condiciones de reaparecer en cualquier momento. Lo hará sin duda alguna en el próximo partido de campeonato de su equipo.

2—Victor Balmaceda E., Costa Rica Nº 21, 1ª categoría, tiempo: 1.20.04.
Antonio F. Escobedo, Guatemala, Nº 78, tercera categoría, tiempo 1.25.11.

4—José F. Marroquín, Guatemala Nº 56 segunda categoría, tiempo 1.25.14.

5—Tomás Alfaro, El Salvador Nº 54, segunda categoría, tiempo: 1.25.20.

6—Obdulio Cárcamo Renazco, Nicaragua Nº 11, primera categoría tiempo: 1.27.07.

7—Rubén A. Carranza, El Salvador, Nº 55, segunda categoría, tiempo 1.27.23.

8—Miguel Angel Celis, Guatemala, Nº 43, primera categoría, tiempo. 1.28.27.

9—J. R. Juárez Méndez, Guatemala, Nº 57, segunda categoría, tiempo: 1.28.29.

10—Victor R. Méndez, Guatemala, Nº 58, segunda categoría, tiempo 1.28.59.

11—Antonio Achissi, El Salvador, Nº 80, tercera categoría, tiempo: 1.29.48.

12—Salvador Martínez, El Salvador Nº 69, tercera categoría, tiempo: 1.40.49.

13—Andrés Soriano, El Salv. Nº 73, tercera categoría, tiempo: — 1.45.19.

Clasificación por categorías:

Se otorgaron premios únicamente del primero al cuarto lugar en cada categoría.

Primera categoría:

1º Humberto Herrera Morales, Nicaragua, motor: Triumph 500 cc. Tiempo 1.10.50.

2º Víctor Malmaceda E. Costa Rica, Moto: Harley 120j cc, tiempo 1.20.04.

3º Obdulio Cárcamo Benazco, Nicaragua. Moto: BSA 650 cc. tiempo: 1.20.04.

4º Miguel Angel Celis, Guatemala. Moto: Horex 400 cc. tiempo: 1.29.27.

5º Frank Arguedas Valverde Costa Rica. Moto BMW 500 cc. tiempo 1.29.37.

6º Rodolfo Castillo, Guatemala, Moto Zundapp 600 cc. tiempo 1.29.46.

7º Ricardo Fino Samayo, El Salvador. Moto: NSU 400 cc.— tiempo 1.31.17.

8º Miguel Angel Cuillar, El Salvador. Moto: Horex 400 cc. tiempo 1.33.52.

9º Carlos Velázquez Palacios, Nicaragua. Moto: BSA 650 cc. tiempo 2.28.29.

Segunda categoría

1º José F. Marroquín, Guatemala, Mot Horex 350 cc. tiempo 1.25.14.

2º Tomás Alfaro, El Salvador Moto Horex 350 cc. tiempo — 1.25.20.

3º Rubén A. Carranza, El Salvador, Moto Horex 350 cc. tiempo 1.27.2.

4º J. Rafael Juárez Méndez, Guatemala. Moto Jawa 350 cc.— tiempo 1.28.29.

5º Victor R. Méndez, Guatemala, Moto BSA 350 cc. tiempo 1.28.59.

6º Rolando Avendaño, Guatemala Moto Victoria 50 cc. tiempo 1.29.04.

7º Carlos Henríquez, El Salvador. Moto Jawa 34 cc. tiempo — 1.48.38.

Tercera categoría

1º Antonio F. Escobedo, Guatemala, moto NSU 250 cc. tiempo 1.25.11.

Esta moto es especial para carrera, no se revisó a tiempo)

2º Antonio Anchissi, El Salvador. Moto Horex 248 cc. tiempo 1.29.48.

3º Salvador Martínez, El Salvador, Mot DKW 196 cc. tiempo 1.40.49.

4º Andrés Soriano, El Salvador Moto NSU 250 cc. tiempo 1.46.19.

5º Juan A Padilla, El Salvador moto Zundapp 250 cc. tiempo — 1.54.5.

4º Andrés Soriano, El Salvador Moto NSU 250 cc. tiempo 1.46.19.

5º Juan A Padilla, El Salvador moto Zundapp 250 cc. tiempo — 1.54.5.

5º Alejandro Merlos N., El Salvador Moto Husvarna 150 cc. — tiempo 1.17.23.

5º Alejandro Merlos N., El Salvador Moto Husvarna 150 cc. — tiempo 1.17.23.

5º Alejandro Merlos N., El Salvador Moto Husvarna 150 cc. — tiempo 1.17.23.

5º Alejandro Merlos N., El Salvador Moto Husvarna 150 cc. — tiempo 1.17.23.

5º Alejandro Merlos N., El Salvador Moto Husvarna 150 cc. — tiempo 1.17.23.

5º Alejandro Merlos N., El Salvador Moto Husvarna 150 cc. — tiempo 1.17.23.

5º Alejandro Merlos N., El Salvador Moto Husvarna 150 cc. — tiempo 1.17.23.

5º Alejandro Merlos N., El Salvador Moto Husvarna 150 cc. — tiempo 1.17.23.

5º Alejandro Merlos N., El Salvador Moto Husvarna 150 cc. — tiempo 1.17.23.

5º Alejandro Merlos N., El Salvador Moto Husvarna 150 cc. — tiempo 1.17.23.

5º Alejandro Merlos N., El Salvador Moto Husvarna 150 cc. — tiempo 1.17.23.

5º Alejandro Merlos N., El Salvador Moto Husvarna 150 cc. — tiempo 1.17.23.

5º Alejandro Merlos N., El Salvador Moto Husvarna 150 cc. — tiempo 1.17.23.

5º Alejandro Merlos N., El Salvador Moto Husvarna 150 cc. — tiempo 1.17.23.

5º Alejandro Merlos N., El Salvador Moto Husvarna 150 cc. — tiempo 1.17.23.

5º Alejandro Merlos N., El Salvador Moto Husvarna 150 cc. — tiempo 1.17.23.

5º Alejandro Merlos N., El Salvador Moto Husvarna 150 cc. — tiempo 1.17.23.

5º Alejandro Merlos N., El Salvador Moto Husvarna 150 cc. — tiempo 1.17.23.

5º Alejandro Merlos N., El Salvador Moto Husvarna 150 cc. — tiempo 1.17.23.

5º Alejandro Merlos N., El Salvador Moto Husvarna 150 cc. — tiempo 1.17.23.

5º Alejandro Merlos N., El Salvador Moto Husvarna 150 cc. — tiempo 1.17.23.

5º Alejandro Merlos N., El Salvador Moto Husvarna 150 cc. — tiempo 1.17.23.

Calendario de medio año de actividades

Al voltear la hoja del almanaque para indicar el segundo semestre, podemos observar con optimismo MUCHAS INSCRIPCIONES en la 9ª Competencia Marítima que terminará el 31 de Diciembre y para la Calificación especial de Tiburones, tanto en el Pacífico como en el Atlántico, por primera vez incluimos en torneos interesociados mucha animación por lo divertido que es la pesca de estas FIERAS marinas, que pelean contra la cuerda de la Caña y el Carrete como VERDADERAS FIERAS.

Las FILIALES han iniciado promisoras actividades: la de Puntarenas se reorganizó con la nueva directiva: Presidente Luciano Beech, Vice, Paco López Garrido, Tesorero-Secretario Gustavo Torres H. Fiscal Dr. Fdo. Rodríguez, y Vocales Lala Lizano de Beeche, Abel Guevara Cano y Arturo Beeche, quienes se proponen trabajar con entusiasmo por las finalidades que pautan los estatutos Exitos...

La de LIMON emitió 200 acciones de a \$ 25.00 para levantar el ALBERGUE EL SABALO en Moin con tan buen suceso que se inaugurará el 12 de Octubre y ese mismo día se iniciará el TORNEO REGIONAL hasta el día 13, para lo que hay ofrecidos muchos TROFEOS Y PREMIOS y ya muchas reservaciones...

La FILIAL DE LIBERIA solicitó y obtuvo crédito bancario para adquirir LANCHAS Y MOTOR que se propone estrenar en el río SAPOA en un TORNEO REGIONAL DEL SABALO para el que han invitado especialmente a San José y Puntarenas, en

la disputa de 6 valiosos TROFEOS. 2 obsequiados por San José.

El Informe presentado por la Junta Directiva en la Asamblea General Ordinaria el 19 de Julio se exitaba a la celebración de la CONVENCION NACIONAL DEL CLUB lo que se acordó para Junio 1957 por la nueva electa integrada por los mismos anteriores con la inclusión de Roger Stone, por renuncia muy sentida del titular Bernardo Guardia. Se acordó la más amplia cooperación con el MAI en la 7ª SEMANA DE CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES, OFRECIENDO 6 PREMIOS en Concurso para escolares, consistentes en sendos EQUIPOS DE PESCA JUVENILES cuyas bases se entregaron al Depto. de Publicidad del Ministerio que los hará del conocimiento de los escolares de 1ª hasta 6ª GRADO.

EL ASPECTO NEGATIVO para deportistas y profesionales de la pesca ha sido el GRITO EN EL CIELO por la escasez de CORVINA en el Golfo de Nicoya, la que unos y otros atribuyen a los pescadores con CHINCHORROS DE PROFUNDIDAD Y ARRASTRE DE CERCOS, prohibidos hasta 6 millas de la costa, pero que están usando "con permisos" según decires y que como es sabido agotan las especies y hasta arrasan con la zona ecológica. Pescadores profesionales de Puntarenas y del Club se han dirigido a Ministerio de Agricultura planteándole el grave problema, que es motivo de alarma y descontento en círculos profesionales y deportivos.

FIESTA DEPORTIVA EN LIBERIA

Espléndido en organización y colorido resultaron los actos que con motivo del campeonato relámpago se llevaron a cabo el día jueves dos de Agosto en la ciudad futbol debidamente uniformados tomaron parte en la contienda; la celebración se inició con un desfile que encabezado por la Banda Militar de la ciudad remató en la plaza Rodríguez, el orden del desfile fue el siguiente ESTUDIANTES F. C. campeón del año anterior, ARATA subcampeón del año anterior, CERRO PORTENO, GALAGARZA de Curubandé que toma parte por primera vez este año en el campeonato, ASTURIAS, AYALES y GUARDIA CIVIL, todos los cuadros se presentaron en galanados con la asistencia de sus bellas madrinas. Ya en la plaza fueron juramentados por el Prof. Agustín Rodríguez González quien en bien hilvanadas palabras los felicitó por su magnífica presentación especialmente a los muchachos de Curubandé en reconocimiento a su esfuerzo y sacrificio para asistir a estas justas. Lo siguió en la Palabra Noel Hernández quien mostró al público presente el precioso trofeo que gentilmente obsequiaba al vencedor el Dr. Lenin Sáenz Jiménez, a quien se dedicó el torneo relámpago. Acto seguido la madrina del AYALES señorita Albita Ocampo colocó a cada una de las madrinas de los otros cuadros un banderín gentileza de su Club.

De acuerdo con la rifa que celebrara la Federación de Fútbol les correspondía enfrentarse en la plaza Nº 1 a la GUARDIA CIVIL y AYALES y en la plaza número dos a CERRO PORTENO y ASTURIAS. venció a Ayales por un Gol... y Cerro Porteno por un córner. El segundo encuentro que fue sin duda el mejor y más emocionante de la mañana porque toda la afición lo esperaba ansiosa correspondió haberlo a ESTUDIANTES F. C. y ARATA cuadros de bastante peso, de jugadas precisas y de un gran dominio de la redonda. Con un tiro sorpresivo el Estudiantes F. C. abrió el marcador y se puso en ventaja, pero su avanzada pronto se redujo al conseguir ARATA sin mayor esfuerzo su primer tanto, que desarmó completamente al estudiante en su cuadro y en su moralidad pues al terminar el encuentro le ganaban por el abultado score de 4 tantos de ARATA por uno de ESTUDIANTES.

El tercer encuentro lo celebraron GALAGARZA de Curubandé y Cerro Porteno quien resultó ser el mejor perdedor de la mañana y que dio el triunfo a éste último por marcador de 1 por 0. Los cuatro ganadores celebraron nuevo encuentro CERRO PORTENO contra ASTURIAS triunfo CERRO PORTENO un gol por cero y se clasificó finalista; el otro encuentro cele

brado entre ARATA y AYALES resultó ser el más reñido de la mañana, terminó empatado a un gol y dos corners, para resolver se dispuso el tiro de tres tiros libres penaltys a cada portería le correspondió el turno de primeros al ARATA quien por medio de CARLOS FAERON, ejecutó los lanzamientos logrando anidar solamente uno en las redes, luego RAMON CENTENO del AYALES ejecutó los que a su cuadro correspondían con el mismo resultado, solamente uno de sus tiros fue efectivo. Para resolver el nuevo empate se hizo la rifa con una moneda y el triunfo favoreció al AYALES que clasificó finalista.

Los Finalistas CERRO PORTENO y AYALES se enfrentaron a las 12 y 30 horas y al finalizar los treinta minutos con el marcador 0 por 0 correspondió el triunfo al AYALES por 3 corners que el Cerro Porteno le concedió, en esta forma finalizó el campeonato relámpago llevándose el trofeo que donara el Dr. Sáenz y el galardón de Campeón Relámpago de 1956 el DEPORTIVO AYALES.

Para terminar debemos felicitar a la Federación Liberiana de Fútbol por la perfecta organización que supo señalar en todos los actos y la forma efectiva y meritoria en que se produjo la rifa de los encuentros a celebrar; debemos hacer llegar hasta los muchachos del GALAGARZA de Curubandé nuestra voz de aliento y un sonoro y caluroso grito de Mucho Curubandé.

AGENTE CORRESPONSAL

EL PRIMER ARBITRO



Se dice que Emmet Ashmore árbitro de la Liga de la Costa del Pacífico puede ser el primer árbitro negro en las Grandes Ligas de la Costa del Pacífico, y se dice que ha sido observado por agentes de Warren Giles, presidente de la Liga Nacional. (INP)

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA CORRIENTE
 ₡ 0.10 palabra, por 1 publicación
 ₡ 1.50 palabra, por publicación mensual.
 ₡ 0.20 palabra, 3 publicaciones

**UNA MAYOR CIRCULACION
 LE GARANTIZA UN MEJOR
 RESULTADO**

TARIFA CORRIENTE
 ₡ 0.10 palabra por 1 publicación
 ₡ 1.50 por publicación mensual.
 ₡ 0.20 palabra, 3 publicaciones

AVISOS ECONOMICOS ILUSTRADOS

₡ 2.50 la Palabra por Publicación Mensual

VIAJE A PUNTARENAS COMODAMENTE Servicio de Pullman Sale de San José a las 6 a. m. y de Puntarenas a las 3 p. m. Asientos confortables. Informes Teléfono 725. Sale Estación Chevrolet. Guillermo Pérez.

AUTOMOVILES



AUTOS USADOS, bien revisados, solo de procedencia particular, usados solo en Costa Rica de manera que Ud. puede fácilmente verificar su buen estado, a precios que le convienen, ofrecemos:

- DODGE, pequeño, un dueño 1954
- DODGE, pequeño un dueño 1953
- CHEVROLET, Bel-Air 1953
- DODGE, pequeño 1951
- DESOTO 6 cilindros 1948

JEEPS-PICK-UPS

- FARGO, 2 ton. un dueño 1954
- FORD, pick-up 1953
- JEEP, Willys 1952
- CHEVROLET 2½ ton. 1946
- POWER-WAGON, Dodge, con winch, doble tracción, 1½ ton. revisado. 1946

VERLOS EN AGENCIA GONZALO CALDERON E. LTDA.

BATERIAS WILLARD, para su camión, tractor, jeep o auto, acabamos de recibir frescas de fábrica. Precios que a Ud. le convienen

- WILLARD en 13 placas
- WILLAD, en 15 placas
- WILLARD, en 17 placas
- WILLARD, en 19 placas
- WILLARD, en 21 placas
- WILLARD, en 12-16 volts.
- WILLARD, largas para Buicks, Olds.
- WILLARD la mejor batería a un precio razonable.

AGENCIA GONZALO CALDERON E. LTDA.

CAMIONES DODGE 1956

ACABAMOS DE RECIBIR nueva remesa. Le recibimos su camión usado, por un mejor precio. Le ofrecemos para entrega inmediata:

- PICK-UPS de ¾ ton.
- PICKUPS, de 1½ ton.
- CAMIONCITOS, de 1½ a 2 ton. doble llanta
- CHASIS, de 2½ ton., duplicados
- CHASIS, 2 ton. con motor DIESEL
- CHASIS CARGA de 3½ ton.
- VAGONETAS DE VOLTEO, de 3 yd. cub.
- POWER WAGON doble tracción y winch

VERLOS EN AGENCIA GONZALO CALDERON E. LTDA.

TAXI VARGAS



PARA UN SERVICIO Rápido, seguro y cómodo, sírvase llamar al TELEFONO 7164. Recuerde Taxis amarillo y negro.

PRODUCTOS DE CONCRETO LIDA, EN CARRETERA SAN FRANCISCO Dos Ríos. Tubos todo diámetro bloques varias formas, pilas, tanques sépticos, postes para cerca, caños, etc. Fábrica atendida por ingenieros de experiencia Teléfono 1794.— Apartado 362.

TRANSPORTES ZELEDON HERMANOS, MUDANZAS ACARRREOS. Especialidad en el transporte de maquinaria pesada. Teléfono 3162. Apartado 1793.

ESTUDIE POR CORRESPONDENCIA el magnífico curso Luz de la Vida, 24 lecciones completamente gratis... y a fin! Un diploma. Escriba hoy mismo pidiendo las dos primeras lecciones Dirija su carta a: Curso Luz de la Vida, Apartado 1307 San José

MAQUINARIAS

CHANCADORES PARA CAFE Boehm & Wahlen se ofrecen en tres tamaños, 24", 12", - y de mano. Entrega inmediata. Véalos donde F. Reimers & Co., Departamento de Maquinaria.

DESCASCARADORA PARA CAFE Boehm & Wahlen, N° 5. entrega inmediata de F. Reimers & Co. Departamento de Maquinaria.

MAQUINARIA PARA BENEFICIAR CAFE Boehm & Wahlen, entrega rápida de la fábrica. Pida catálogo y precios a F. Reimers & Co. Departamento de Maquinaria.

MOTORES ELECTRICOS A E G y Wagner Electric, de 1/6 hasta 35 caballos precios bajos, alta calidad. Véalos donde F. Reimers & Co. Departamento de Maquinaria.

MOTORES DIESEL M W M, de 5 a 36 caballos, seguros, de larga vida, y de sencillo manejo. Véalos donde F. Reimers & Co., Departamento de Maquinaria contiguo Estación Camiones - Chevrolet.

SE VENDE UN COMPRESOR— con equipo para pintar. Taller Manuel Rodríguez Valenciano. San Juan de Tibás, 300 varas Oeste, Jefatura Política.

EMPRESA TRACTORES Jorge Mena. Teléfonos J-6641 2629.

PARA FABRICA DE REFRESCOS, equipo completo, carbonatador, embotelladora de pedal, paila de cobre, quemador diesel, con facilidades, Contado precio especial. Informes Teléfono J-6293, Apartado 3720.

BOMBAS PARA TRASEGAR



Combustibles, aceites, lubricantes y otros líquidos. Marca ERIE, DIS TRIBUIDORA LUBRICANTES COMBUSTIBLES, LTDA. Teléfono 2354. Apartado "P" contiguo al Bar Azul.

Anúnciese en "La República"

EN SAN RAFAEL DE ESCAZU

se vende finca manzana y media frente a la carretera. Agua y Luz. Propia para quinta. Magnífico vecindario. Entenderse con William Barrantes en la Redacción de este Diario.

VARIOS



DE VENTA EN TODAS PARTES

Ladrillos Pilas
 Bloques Basas



TUBOS DE CONCRETO
FABRICA HERRERA

Depósito en Cinco Esquinas
 Teléfono 5285. Apartado 1153

LAVATORIOS USADOS de hierro esmaltado líquido a ₡ 35.00
 Ricardo Sauma. Tel. 3368.

ATENCION



REPARACION DE CALZADO.

Sistema moderno. Servicio a domicilio. Costado Oeste Logia Masónica. Teléfono 7125.

BUS UNAS TAMBIEN merecen ser esmaltadas con

Danalak

El esmalte perfecto por su brillo inigualable y su duración excepcional.

SE NECESITA

AUXILIAR PROPAGANDA, varón de 25 a 35 años, estudios secundarios, facilidades locución. Para más detalles llamar al teléfono 3074.

NECESITO LAVANDERA que conozca bien su oficio. Pago buen sueldo. Calle de San Pedro frente Pulpería La Luz, casa N° 3174.

SE NECESITA EMPLEADA para la cocina, 100 varas al Sur de la Pulpería la Flor de Otoya Casa N° 1354.

MUCHACHO con alguna experiencia en trabajos panadería necesitase. Llamar Tel. 3314.

ABONOS



ABONOS SUPERIOR Ltda. SURTIDO COMPLETO de ABONOS, Elementos Menores, Insecticidas Fungicidas, Herbicidas, etc. Apartado 629. TELEFONO: 3728 calle 5ª av. 10

PROPIEDADES

VENDO DOS CASAS con punto comercial en San José. Para informes Teléfono 4137.

SE VENDE PROPIEDAD con dos casas de habitación sin intermediarios a 50 varas de la plaza de San Juan de Tibás, Informes Manuel Rodríguez Valenciano, 300 varas Oeste Jefatura Política de Tibás.

VENDO, CAMBIO O ALQUILO quinta carretera a Escazú; casa bella y confortabie, ½ manzana jardín y árboles frutales. Detalles a Rural 45-B o 6376.

VENDEMOS AL CONTADO en Colonia del Sur, Desamparados a un kilómetro de Plaza Viquez un lote urbanizado de 8 varas por 28 en cuatro mil colones. Teléfono 2983. Vargas Solera y Cia.

DE OPORTUNIDAD VENDESE casa de madera en San José, 4 dormitorios alto, 5 parte baja; con servicios sanitarios, suficiente patio, con derecho de luz, calentador de agua, lámparas y Teléfono. Por motivo de viaje. J-5556.

EN LOS YOSÉS a 125 varas de la carretera

A 100 varas del PASEO COLON

NACIONES UNIDAS donde está el nuevo seminario.

Recta GUADALUPE MORAVIA

Y GRIEGA

SAN RAFAEL DE ESCAZU

Y EN EL HISPANO.

Con facilidades de pago le ofrece: Ricardo Sauma; Teléfono 3368.

OPTICA TRENAN



VEA MAS POR MENOS DINERO

(Detrás Iglesia La Merced) Repuestos para ANTEOJOS ARMAZONES estilo moderno.

EXTRAVIADOS

MR. Mc GREGOR; ruégole llamar al teléfono N° 4227, para su información. GOMEZ.

SI SUS LIBROS de contabilidad están atrasados, me comprometo a ponerlos al día, asimismo trabajo por horas en la ciudad o fuera de ella. Garantía y responsabilidad, escribir a Contador Mercantil. Apartado N° 4505. San José.

Están regidas por la ley de actividades de televisión las propuestas de particulares -

Consignamos, por considerarlo de sumo interés, la resolución del Procurador General de la República y lo resuelto por el Poder Ejecutivo, en cuanto al problema planteado en la cuestión de la solicitud de permiso por particulares, para demostraciones de televisión:

Señor Lic. Don Fernando Volio S. Ministro de Gobernación. S. D.

Señor Ministro:

Me es grato dar contestación a su atenta consulta de 2 de Junio próximo pasado, relativa a la solicitud presentada por don Francisco Montero Madrigal para que se le permitiera "una serie de demostraciones de los sorteos de la Lotería Popular, utilizando EL CIRCUITO CERRADO por medio de cable coaxial" que ofreció a la Junta de Protección Social después de contratar los servicios de "Televisora Tica".

Para lograr una adecuada solución se ha tratado de ahondar, hasta donde ha sido posible, en la Ley comúnmente conocida como Ley General de Radio o Ley Reguladora de los Servicios Inalámbricos, así como se ha consultado con técnicos y entendidos en estas materias, con el siguiente resultado:

1.—La Ley N° 1758 de 19 de Junio de 1954, que es la referida antes, está evidentemente inspirada en los siguientes propósitos fundamentales:

a)—Confirmar el exclusivo dominio y soberanía del Estado en toda clase de servicios inalámbricos de acuerdo con los altos intereses que le están encomen-

dados, en acatamiento de lo preceptuado por artículo 14 inciso c) de la Constitución Política y en acuerdo con las obligaciones internacionales resultantes de convenios y Tratados.

En los artículos 1, 2, 3, y 9 y 25, al ratificar y desarrollar el texto constitucional citado, dispone que esos servicios no pueden salir definitivamente del Estado que se los reserva a perpetuidad, para establecer estaciones radiográficas de usos militares de otros fines, y en el caso de autorizarse su explotación a particulares por medio de concesiones especiales, éstas sólo pueden darse a Empresas o ciudadanos costarricenses y por tiempo limitado.

El anterior propósito mira al interés del Estado. Es una manifestación del Poder público tendiente a asegurar para garantía de su propia existencia y del buen funcionamiento de los servicios, una de las más valiosas conquistas de la ciencia moderna.

b)—Defender el interés público contra los perjuicios que el mal uso de esos servicios pudiera irrogar, y garantizar, que ellos estarán destinados a beneficio de la sociedad.

El artículo 11 al disponer que: "los programas de las transmisiones deben contribuir a elevar el nivel cultural de la nación" y al obligar a las radioemisoras a ceder gratuitamente al Ministerio de Educación Pública, un espacio mínimo de media hora por semana "para fines de divulgación científica o cultural", vela por la superación del pueblo costarricense.

El Artículo 13, al establecer

excepción a la prohibición general que tienen las estaciones de radioaficionados o experimentales para efectuar servicios de radiodifusión, e imponerles obligación de aceptar y contestar toda clase de llamadas cuando se trate de emergencias, especialmente si hay peligro de vida, procura la seguridad personal de los costarricenses.

El Artículo 20 que exime del pago de cualquier impuesto a toda radiodifusora que se dedique exclusivamente a fines culturales u otros servicios de interés público, como de navegación aérea, marítima, meteorológica etc., se identifica con los propósitos anteriormente indicados, todos dirigidos al beneficio de la sociedad.

Por su parte el artículo 17 que prohíbe la transmisión de noticias falsas, de alarmas sin fundamento, o de mensajes que pueden proporcionar informes al enemigo en caso de guerra, así como el uso de lenguaje vulgar o injurioso que perjudique las buenas costumbres o el honor e intereses personales y el 23 que establece sanciones para quien incurra en violación de esas prohibiciones, velan porque la explotación de tan importantes servicios se mantenga en un plano de elevada moral.

c)—Regular esos servicios a fin que los muy variados y complejos intereses privados que su explotación origina, se muevan de acuerdo con los superiores propósitos antes enumerados y con los principios generales del Derecho.

El Artículo 3, sólo permite, como ya se dijo —su explotación a costarricenses; El 11 prohíbe la radiodifusión de anuncios comerciales grabados e nel exterior; el 12 establece garantía contra las interferencias lo mismo que el 15; y el 16, en fin regula y limita las actividades de las radiodifusoras comerciales y las de radioaficionados. Disposiciones todas de carácter proteccionista tanto para el Estado, como para los particulares, especialmente, los nacionales.

Se concluye de lo que hasta aquí se ha expuesto, que los fines de ley son de fundamental interés público.

11.—Es evidente que al presentarse a conocimiento de la Asamblea, el proyecto de lo que más tarde fue la Ley que venimos comentando, se tuvo en mente la regulación de los servicios in-

alámbricos provenientes de la radiodifusión propiamente dicha, sea la que se verifica por medio de emisión de sonidos, normalmente conocida como "Broadcasting", por ser en aquella época el problema de actualidad. De ahí que se note que casi todas sus disposiciones se refieren a la radio.

Ese proyecto fue objeto de gran preocupación por parte de la Cámara Legislativa y de los particulares interesados, dando lugar a que la comisión Dictaminadora —después de oír objeciones y sugerencias— presentara un nuevo proyecto de mayor amplitud, el que a su vez, fue objeto de modificaciones sustanciales introducidas mediante mociones que los señores diputados aprobaron en el curso de los debates, y a la emisión de la Ley, en los términos que ella contiene.

De esas modificaciones conviene señalar aquí —por lo que interesa a este dictamen, el agregado que se hizo al inciso g) del artículo 4 citado por moción de los representantes Quesada Chacón, Acosta Jiménez y Zúñiga Odio, en el sentido de dejar a cargo de un reglamento que emitiría el Poder Ejecutivo de acuerdo con las normas y patrones técnicos establecidos en los países de mayor experiencia en la materia, la regulación de la operación de radiotelevisión.

Y también merece destacarse la inclusión de un texto totalmente nuevo del artículo 10 —que el que aparece en la Ley— también por moción de los mismos señores Representantes, para de terminar concretamente lo que debe entenderse por servicio de radiodifusión y el cual dice a la letra:

"Artículo 10: Es servicio de radiodifusión el que, mediante emisiones sonoras o visuales —televisión —transmite directamente al público programas culturales, educativos, artísticos, informativos o de entretenimiento que respondan a un interés general.

Se ve de la armonía de esos dos preceptos, el interés del legislador en que todos aquellos programas de interés público y social, transmitidos directamente al público, se tengan como servicios de radiodifusión, a fin de que se lleven a cabo de acuerdo con los superiores propósitos que inspiran la Ley N° 1758 que venimos comentando. Interés que se acentúa cuando se trata de televisión, pues por la regla-

mentación de esa rama de la radiodifusión, ordena que se tenga en cuenta la experiencia de los países más avanzados.

Valga la oportunidad para insistir con especial énfasis, en que al definir la ley que es servicio de radiodifusión, lo refiere a dos condiciones fundamentales:

1°.—Que se trate de emisiones sonoras o visuales; y
2°.—Que se transmitan directamente al público.

No habla la ley de que esas emisiones deben serlo por medio de onda o de cables. Basta que se produzcan y vayan al público, para que participen de radiodifusión, con los cuales se identifican y confunden, cuando como en el caso de la televisión por hilos, no han llegado al empleo del éter. La razón es obvia: lo importante para el legislador es el impacto que esas emisiones puedan producir en el público y por eso quiere que cuando ello ocurra, lo sea de acuerdo con los postulados de interés superior que contempla la citada Ley. Esta por su parte, no hace distinción al definir, porque una razón de lógica, pone de manifiesto la falta de necesidad de ello, ya que siendo totalmente anti-económica y anti-técnica la explotación de esos servicios con abstracción del éter, es lo propio que se usen las ondas. Y además. En cuanto a la televisión —porque siendo ésta un complemento de la radio, se identifica con ella, de acuerdo con el principio de que lo accesorio sigue a lo principal y desde luego se coloca bajo la jurisdicción de las leyes que gobiernan, a éste. Lo que se confirma con la definición que contiene el Diccionario Enciclopédico UTHEA cuando dice:

TELEVISION: Transmisión eléctrica de escenas visuales, bien sea por hilos o inalámbrica, con sucesión tan rápida que den la sensación al espectador que observa la pantalla del receptor de estar presenciando los acontecimientos en el preciso instante en que se producen en el extremo emisor. Se distingue de la fototelegrafía en que el objeto de ésta es la transmisión de imágenes fijas, fotografías. EN LA ACTUALIDAD LA TELEVISION CONSTITUYE UN COMPLEMENTO DE LA RADIO MUY GENERALIZADO...

En presencia de lo cual, hemos de llegar a la conclusión de que si bien la Ley, en tesis general, está concebida hacia la cuestión radial, es decir, a lo inalámbrico, ello no significa que no regule las actividades que por su identificación con esos servicios, más aún, por parte de los mismos, se realizan dentro del mismo campo de operación y con idénticos fines, mediante el empleo de alambre, pues por ese camino se llegaría al absurdo de estimar fuera de la ley las actuaciones realizadas antes de llegar al aire las respectivas emisiones, como primera fase de la operación total de radiodifusión.

No es razonable entonces, pretender con criterio simplista que porque la ley habla de servicios inalámbricos tomando en cuenta lo genérico y principal de ese medio de telecomunicación, deba considerarse limitada su jurisdicción al éter e incontrolable lo que

Pasa a la pag. 24

INFORME SOBRE VIAJE A PUERTO RICO HIZO EL DIPUTADO REUBEN A LA ASAMBLEA

En anterior edición informamos que la Asamblea Legislativa había concedido al diputado don William Reuben su representación ante el congreso de Puerto Rico, en vista del viaje que realizó hace algunos días.

El señor Reuben procedió en la Sesión de ayer a rendir el informe de su viaje. Manifestó que en aquel país la mejor credencial que puede presentarse es ser costarricense, tales son las atencio-

nes por parte del Gobernador señor Muñoz Marín, que profesa gran cariño a Costa Rica, el Senado, Cámara de Representantes, Alcaldesa de San Juan, atenciones que recibió en nombre del pueblo de Costa Rica. Hizo referencia a que en su persona se había concedido gran honor a nuestro país, como representante del pueblo, que es, al serle entregadas las llaves de la ciudad declarándose huésped de honor.

PAJARO LOCO



AHORA PUEDE USTED VIAJAR COMODAMENTE Y SIN TRASBORDOS POR LA CARRETERA INTERAMERICANA

SAN JOSE — GUANACASTE — MANAGUA

En los modernos y confortables autobuses (asientos reclinables) de

ECATRA LIMITADA

(Empresa Centroamericana de Transportes)

Para informes y reservaciones en su oficina principal 50 vs. Norte Anexo Hotel Costa Rica.

TELEFONO 1658

SALIDAS DIARIAS A LAS 5 DE LA MAÑANA. — ESTACION COCA-COLA

LOS PUEBLOS MAS CUITOS LOS QUE MAS CUIDAN LOS RECURSOS NATURALES

INTERESANTES CONCLUSIONES DEL ESTUDIANTE DON ARNOLDO GONZALEZ ARIAS, ESCRITAS CON MOTIVO DE LA SEXTA SEMANA DE CONSERVACION CELEBRADA EL AÑO PASADO

Si partimos del punto de vista natural, de que nuestra vida o existencia depende directamente de los elementos que para ello nos brinda la naturaleza en sus tres formas básicas: minerales, vegetales y animales, y de la íntima correlación que existe entre

ellos para sus respectivas existencias, no podemos menos que apreciar en su valor máximo la "conservación", y más aún, la "incrementación" de tales recursos. Cada región del globo terrestre y no podemos decir con precisión, cada país porque la Naturaleza no obedece a esas artificiosas divisiones de la Tierra, tiene sus RECURSOS NATURALES características, de acuerdo con su latitud, altitud, y la combinación de ambos, que hacen la vida de sus moradores más o menos "feliz y feliz, de acuerdo con el uso "bueno o malo" que de ellos hagamos.

Los pueblos o países, y es aquí donde entramos los hombres como más directos usufructuarios de la naturaleza, aprovechan en su beneficio todos los "recursos" que ésta les ofrece; claro está que tal aprovechamiento es relativo al grado de cultura que tengan y por natural deducción, a mayor cultura mayor aprovechamiento. Ejemplo: Del hule o látex que silvestremente crece en la región Norte de Costa Rica, nuestros campesinos sólo hacen caños y algún otro rústico implemento de uso doméstico. Ese mismo hule en San José se industrializa y tiene muchos usos, pero nunca tantos como los que le da la industria norteamericana. Esa razón directa que existe entre la cultura de los pueblos y el aprovechamiento de sus "recursos naturales", hace que en forma invariable sean los pueblos más cultos los que más cuidan y estimulan la conservación de éstos. Mas aun, la civilización trae consigo gran cantidad de necesidades, que

no lo son para los seres de menor grado cultural y para la satisfacción plena y fácil de ellas es indispensable la existencia de los medios necesarios para satisfacerlas; por consecuencia la necesidad de la CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES. El hombre poco culto no tiene más que necesidades rudimentarias y de inmediata satisfacción, por tal motivo le da poca importancia a la conservación de los RECURSOS NATURALES. En el caso concreto del hule; como un saco o capa le dura mucho y no es más que para su uso personal, no le importa en ocasiones derribar el árbol para deslecharlo más rápida y cómodamente sin que alcance a su mente el atentado que tal acto significa contra la conservación de los RECURSOS NATURALES.

Este caso típico del hule se puede hacer extensivo a las maderas, los ríos, la pesca, la caza, las bellezas naturales como las mariposas y aves de rico plumaje, cuya persecución al igual que la que se hace con las tortugas y el manatí, nos están llevando a un nivel de civilización paralelo con pueblos atrasados.

De todo lo antes expuesto se infiere que el bienestar del conglomerado social, tomando como bienestar su nivel de vida presente y su "capacidad de mejoramiento futuro", descansan en forma absoluta sobre los RECURSOS NATURALES. ¿Puede darse mejor razón para que se luche por su conservación?

Arnoldo González Arias
I A - Liceo de Costa Rica

SE FUNDARA EN NUESTRO PAIS "ACADEMIA COSTARRICENSE RUBEN DARIO"

El distinguido intelectual nicaragüense, Dr. Rubén Darío y Basualdo, nieto del insigne poeta de América, ha llegado a nuestro país con el propósito de fundar



RUBEN DARIO Y BASUALDO

la "Academia Costarricense Rubén Darío". Esta Academia sería la cuarta que se funda en el Continente y tiene entre sus funciones conectar a los más destacados hombres de letras de todos los países de habla española.

Con el objeto de iniciar la fundación de este importante centro cultural, en la Embajada de Nicaragua habrá hoy una sesión con elementos letrados del medio costarricense, en la cual se echarán las bases de la misma.

Ha sido designado Presidente de esta Academia el Profesor Joaquín García Monge y Secretario General el periodista Manuel Antonio Zavaleta.

Ex-dictador Perón salió ayer hacia Venezuela

CIUDAD DE PANAMA 8 INS. El ex presidente argentino Juan Domingo Perón partió hoy por avión hacia Venezuela en compañía de su amiga Isabel Martínez. El avión conduciendo a Perón partió esta tarde desde Tocumen por vía de la línea aeropostal Venezolana.

La Cámara Nacional de Comerciantes Detallistas nos ha enviado para su publicación, el siguiente telegrama que dirigió al Contralor General de la República y que dice:

Señor Contralor General de la República. Ciudad.

La Cámara Nal. de Comerciantes Detallistas y sus filiales en San José y Provincias, en sesión plena de esta misma fecha, concuerdan de la improcedencia y de la

HOY - RAVENTOS - HOY

A las 3 y 7.30 @ 2.50

Suntuosa PREMIERE de gala! El espectáculo más imponente y sensacional del cine francés! Una maravillosa superproducción en TECNICOLOR que la EMPRESA RAVENTOS dedica con simpatía y admiración a la distinguida colonia francesa residente en el país!!

Un magnífico homenaje del Siglo XX a la época más prestigiosa y romántica de la Historia de Francia! El espectáculo esplendoroso que hace revivir el pasado del más hermoso palacio del mundo!!

Michael AUCLAIR, Jean PIERRE AUMONT, Gino CERVI, y ochenta estrellas, con dos mil participantes más, en el glorioso monumento cinematográfico:



SI ME CONTARAN VERSALLES

En Tecnicolor

Ocho reyes, dos Emperadores, tres revoluciones y cuatro Repúblicas desfilan con todas sus pompas, sus miserias, sus grandezas y heroísmo, en el espectáculo más grandioso que se ha realizado!! Un exitazo fabuloso!

Un jítán impresionante!!

LUX

A las 7 y 9 @ 1.25
Robert Mitchum, en:

LA NOCHE DEL CAZADOR

ADELA

A las 7 y 9 @ 1.50
Alan Lad, en:

TOQUE DE TAMBOR - CinemaScope, Warnercolor

KEITH

A las 7 y 9 @ 1.25
Henry Fonda, en:

MISTER ROBERTS CinemaScope, Warnercolor

CAPITOLIO

A las 7 y 8.45 @ 1.50
Ana Luisa Peluffo, en:

LA ILEGITIMA Prohibida para menores de 21 años.

CENTER CITY

A las 3 @ 1.25
A las 7 y 9 @ 1.50
"Resortes", en:

VIVA LA JUVENTUD

GUADALUPE

A las 8 @ 1.50
Frank Sinatra, en:

EL HOMBRE DEL BRAZO DE ORO

El daño del alcohol lo heredan los hijos, los nietos, los bisnietos, la descendencia toda.

Comisión Nacional de Alcoholismo

Expresa Cámara de Comerciantes Detallistas:—

MUNICIPALIDAD DE ALAJUELA COBRO IMPUESTOS CON AUMENTOS DESPROPORCIONADOS

La Cámara Nacional de Comerciantes Detallistas nos ha enviado para su publicación, el siguiente telegrama que dirigió al Contralor General de la República y que dice:

Señor Contralor General de la República. Ciudad.

La Cámara Nal. de Comerciantes Detallistas y sus filiales en San José y Provincias, en sesión plena de esta misma fecha, concuerdan de la improcedencia y de la

posición arbitraria de la Municipalidad de Alajuela, por la que, sin la autorización legal está cobrando impuestos con aumentos desproporcionados, menosprecian do la actividad comercial como fuente de productividad en el país. Se ha decretado actitud o sea siva mientras la Contraloría a su digno cargo, dispone lo conveniente en relación a la situación actual del comercio, la que tomaremos muy en cuenta para disposiciones que convengan.

Atentamente,

Cámara Nacional de Comerciantes Detallistas

Cámara de Comerciantes Detallistas de Puntarenas

Unión de Comerciantes Mercado Central San José

Asociación Industrial y Comercial Alajuelense

Sindicato Comerciantes Mercado Herediano

Sindicato Patronal Comerciantes Herediano

SUPERMAN



La República

Director: Gonzalo J. Facio
Gerente - Administrador: Julio C. Forero
Jefe de Redacción: Julio C. Suñol
Jefe de Anuncios: J. Alberto Garnier O.

Servicio Informativo de la International News Service.
Representante en E.E. UU.: Melchor Guzmán Inc.
Representante en Inglaterra: Atlantic Pacific Representations.
Gerencia de Anuncios y Económicos: 7294 - Apartado 2130.
Teléfonos: Suscripciones y Agencias: 3111. - Dirección y Gerencia: 1014
Suscripción en el país: ₡ 3.00 mensuales.
La colaboración será solicitada, no se devuelven originales de artículos.

Viene de la Pag. 22

tenga relación con la materia.
En otras palabras al hablar la ley de estaciones de radiodifusión, o de estaciones de radiocomunicación o de estaciones meteorológicas, o de radiodifusoras de televisión o de empresas de servicios inalámbricos, etc., está refiriéndose al conjunto de sus instalaciones, a sus plantas, a sus transformadores, a sus alambres, a sus antenas, a las ondas y a las vibraciones eléctricas y consecuentemente regulando la actividad de esos elementos; y del hombre, que los impulsa, de acuerdo con el interés público y estatal. En el caso que nos interesa, se manifiesta con claridad absoluta esta apreciación, pues además de que el suscrito ha tenido oportunidad de confirmar lo en conversaciones con técnicos en televisión, el prospecto que el visor Tica Ltda., ha distribuido como propaganda, confirma que se trata de una estación móvil de televisión, completamente equipada para esos servicios, y en el que además se expresa:

"Tenemos cuatro monitores o televisores, los cuales pueden operarse por cable coaxial, o por antena, dentro de una área prudencial. Por el momento operamos en circuito cerrado o privado de televisión, y por consiguiente exento de toda legislación o reglamentación, por la ausencia de emisión inalámbrica"

Se desprende sin esfuerzo de lo copiado que Televisora Tica Ltda. es una empresa dedicada a la explotación, de la televisión. Que cuenta con una estación o unidad móvil, capaz de emitir imágenes, no sólo por cable sino también por antena y que por ahora está operando, o pretende hacerlo, sin el empleo de todos sus aparatos, es decir, a medias. Pero tal circunstancia no puede sustraerla de los alcances de la Ley que regula los servicios de televisión.

IV.—De lo expuesto hasta aquí queda establecido como la ley de servicios inalámbricos al referirse a radiodifusoras de televisión comprende dentro de éstas a todas las que se dediquen a la empresa de televisión, bien sea por cables bien por antena. Esto es lógico porque la ley contempla panoramas generales y normales y sus textos tienen esa característica para poder dar cabida a las muy variadas especialidades

que dentro de un género de acciones pueden ocurrir.

Lo genérico y normal en televisión es que las estaciones transmitan por medio de antena, empleando al principio de la operación los cables coaxiales que sirven para control interior y posteriormente las antenas para enviar las ondas a través del espacio. Es natural y de derechos que la Ley contemple esa situación y que dentro de ella caigan cualesquiera estaciones que con el mismo fin trabajen con sólo la primera fase, de acuerdo con la regla de que quien puede lo más puede lo menos.

Pero no solamente se refiere la ley a la radiodifusora de televisión o a las radiodifusoras simplemente, sino que también contempla las actividades que le son ajenas y que se realizan sin el concurso del éter. Esto, desde luego en cuanto sean precisamente ajenas, es decir íntimamente ligadas a la radiodifusión o radiocomunicación. En efecto el artículo 9 impone al Departamento de Control Nacional de Radio, la obligación de acatar en la reglamentación de servicios de radiocomunicaciones, los acuerdos interamericanos firmados en Washington y el Reglamento de radiocomunicaciones de Atlantic City 1947.

Pues bien, el Convenio Internacional de Telecomunicaciones firmado por Costa Rica en Atlantic City el 2 de octubre de 1947, que es Ley de la República N° 1202 de 30 de Setiembre de 1950 en su artículo XIII expresa:

"1.—Los reglamentos generales del anexo 4 tendrán la misma fuerza y duración que este Convenio con las reservas de las disposiciones del artículo XII del Convenio.

2.—Se contemplan las disposiciones de este Convenio por medio de la siguiente colección de Reglamentos Administrativos:

Reglamento relativo a las comunicaciones telegráficas;

Reglamento relativo a la radiocomunicación.

Reglamento relativo a las comunicaciones telefónicas

Reglamento adicional relativo a la radiocomunicación.

3.—Estos reglamentos serán obligatorios para todos los Miembros y Miembros asociados".

De lo copiado se ve que de acuerdo con el Convenio nuestro país está obligado a someter a

normas preestablecidas tanto las telecomunicaciones inalámbricas indicadas en los últimos reglamentos, como las que se verifican por alambres y a que se refieren los dos primeros reglamentos indicados.

Pero el mismo Convenio, llega a más; dice el artículo XXIX dice a la letra:

"Detención de las telecomunicaciones".

1.—Los Miembros y Miembros Asociados se reservan el derecho de DETENER LA TRANSMISION de cualquier telegrama privado que les pareciera peligroso para la seguridad del Estado o contrario a sus Leyes, al orden público o a la decencia, siempre que se le avise inmediatamente a la oficina de origen de la detención de tal telegrama o de parte del mismo, excepto cuando este aviso pareciera peligroso para la seguridad del Estado.

2.—Los Miembros y Miembros Asociados también se reservan el derecho de CORTAR CUALQUIER COMUNICACION telefónica o telegráfica privada que pareciera peligrosa para la seguridad del Estado o contraria a sus Leyes, al orden público o a la decencia".

Con lo cual se comprueba cuán lejos de la verdad está Televisora Tica cuando afirma que su operación actual está exenta de toda legislación o reglamentación por ausencia de emisión inalámbrica.

Contrariamente a tal información, el Convenio que comentamos ahora, y que constituye obligación constitucional y de Honor para Costa Rica, reafirma cuanto se viene dicho, pues tratando el gran problema de las telecomunicaciones comprende dentro de sus normas a todas ellas, ya se produzcan por cables o por ondas, para sujetarlas a los supremos intereses del Estado o del orden público.

De donde se infiere que el Reglamento, del inciso g) artículo 4 y el del párrafo 2 del artículo 9, son el mismo para la Ley. O en otras palabras, aquél Reglamento mediante el cual operarán las radioemisoras, tendrá que ajustarse además de los patrones técnicos etc., a los Convenios y Tratados Internacionales, especialmente los mencionados en el artículo 9.

V.—La operación de televisión en circuito cerrado por medio de cable coaxial no constituye propiamente una modalidad de explotación comercial, ni siquiera de empresa. Es más bien una actividad dentro de las muy variadas de toda estación televisora, generalmente destinada a control del funcionamiento.

Por esta razón su radio de acción es, siempre reducido y por regla general limitado al edificio e instalaciones de la planta respectiva. De ahí que no haya sido objeto de tanto cuidado ni copiosa legislación como la operación por ondas, que es precisamente la antítesis ya que su emi-

sión se extiende en gran territorio y se coloca al alcance del público en general.

En los últimos tiempos se viene utilizando el sistema de cable coaxial como un medio de comunicación interior, a semejanza de intercomunicador, en fábricas, hospitales u otros sitios esencialmente privados y desde luego con limitación a las personas que constituyen el personal respectivo. O lo que es lo mismo, sin relación al público ni al interés general. Claro está que eventualmente puede ser apreciado por el público, pero en el sentido de grupo interesado o por mera casualidad.

En estas circunstancias cuando menos lo regula la legislación, porque se caracteriza en gran proporción como acto privado, no obstante la aplicación de las leyes de policía a la intervención del Poder Público, cuando aún así deba resultar peligroso para la seguridad del Estado, o contrarios a las leyes o a la decencia, como expresan los tratados que antes comentamos.

Pero si cambiando su característica, la televisión de circuito cerrado se sitúa en el campo de empresa comercial y se lanza al público (general e indeterminado), es natural que le sea aplicable de inmediato la legislación especialmente hecha para regular la televisión inalámbrica, porque en verdad, lo que interesa es el control en beneficio de la colectividad, y no la mecánica del servicio.

VII.—En resumen de todo lo dicho, el suscrito Procurador considera; que las actividades de televisión que trata de llevar a cabo el señor Montero, sí están regidas por la Ley N° 1758 de 19 de Junio de 1954, en cuanto ésta garantiza la seguridad del Estado y el bienestar social.

Que habida cuenta de lo delicado de la materia y de la trascendencia social de la misma, no es dable el otorgamiento de licencias para emisiones de televisión —bien sean por antenas o por cables— de un modo general o estable, sin que se haya dado previamente el Reglamento que la misma Ley exige en los artículos 4 inc. g) y 9.

Que no obstante lo dicho, puede permitirse en casos especiales o en edificios o locales privados de acceso únicamente para limitado público, la televisión por circuito cerrado, en cuyo caso la legislación aplicable, además de la Ley citada, serán las normas de policía que garantizan el orden público.

Sin otro particular, me ruego su atento y seguro servidor,

Lic. ALFREDO TOSI B.
Procurador General de la República

MINISTERIO DE GOBERNACION.—San José, a las quince horas del día seis de agosto de mil novecientos cincuenta y seis.

CONSIDERANDO:

1º) Que la solicitud presentada tiene en realidad todas las características de un servicio de televisión comercial, según puede verse de la propaganda que corre a los datos, pues no parece lógico ni consecuente que los empresarios de la "Televisora Tica Ltda.", quieran hacer una demostración con su equipo e instalaciones para que sólo sea apreciada por un número reducido de personas. Esa propaganda y otras numerosas manifestaciones públicas, de los Empresarios interesados en el presente caso, dejan ver bien claro que lo pretendido es, en fin de cuentas, ejercer actividades públicas de televisión, o sea transmitir imágenes a una distancia prudencial, lo que técnicamente podría efectuarse, no sólo por medio de cable sino también usando antena, dentro de un radio determinado. Así se desprende del prospecto de la Televisora Tica Ltda. ha distribuido como propagandas para su Unidad Móvil de publicidad por televisión. En estas circunstancias, las Observaciones planteadas por el Departamento de Control Nacional de Radio, tiene plena validez. Sin embargo, si nos atenemos a los términos de la solicitud que expresamente dice en lo conducente: "Habiendo contratado los servicios de Televisora Tica Ltda., ofreciéndole a la Junta de Protección Social una serie de demostraciones de los sorteos de Lotería Popular, utilizando el "circuito cerrado" por medio de cable coaxial", nos encontraríamos con que el propio interesado limita el ámbito de al-

cances de las operaciones que intenta realizar, pues el medio de acción del sistema de televisión por circuito cerrado, usando cable coaxial... es siempre reducido por regla general, limitado al edificio e instalaciones de la planta respectiva. Y agrega el Sr. Procurador "que en los últimos tiempos se viene utilizando el sistema de cable coaxial como un medio de comunicación interior a semejanza de intercomunicador en fábricas, hospitales u otros sitios esencialmente privados, y desde luego, con limitación a las personas que constituyen el personal respectivo. O lo que es lo mismo, sin relación al público ni al interés general. Claro está que eventualmente puede ser apreciado por el público, pero en el sentido de grupo interesado o por mera casualidad. Es en estas circunstancias cuando menos lo regula la legislación, porque se caracteriza en gran proporción como acto privado no obstante la aplicación de las Leyes de Policía con la intervención del Poder Público, cuando aun así, deba resultar peligroso para la seguridad del Estado, o contrario a las leyes de la decencia", como expresan los tratados internacionales que rigen en la materia.

2º) Las actividades que interesan al Sr. Montero sí están, pues, regidas por la Ley N° 1758 de 19 de Junio de 1954, y acerca de ellas no cabe por ahora licencia formal alguna, en virtud de no haberse podido emitir todavía el Reglamento respectivo que el Ministerio de Gobernación se ocupa de preparar cuidadosamente. No obstante, en el caso actual, de acuerdo con el criterio —del Señor Procurador, que este Despacho comparte, es dable conceder al Sr. Montero un permiso provisional para hacer demostraciones no comerciales de los sorteos de la Lotería Nacional en Circuito Cerrado por medio de cable coaxial, debiendo observarse en tal actividad lo que dispone la mencionada Ley N° 1758, las normas de Policía y las condiciones que a continuación se fijan con el objeto indicado y también para prevenir que se emprendan otras actividades de televisión distintas de las contempladas aquí.

3º) Conviene enfatizar que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Gobernación, viene empujando desde la promulgación de la Ley N° 1758, en el acopio de la necesaria información técnica y jurídica concerniente a la televisión para reglamentar en forma cabal y adecuada dicha ley. A la vez, ha estado estudiando en sus múltiples aspectos y derivaciones, esa materia, de cuyo campo es difícil, tarea en la cual ha tenido últimamente asesoramiento valioso del experto de la UNESCO que se encuentra en el país, contratado por el Gobierno de la República. No le es imputable de consiguiente, al Poder Ejecutivo, en cuanto a esa reglamentación negligencia alguna.

POR TANTO:

EL PRESIDENTE
CONSTITUCIONAL DE LA
REPUBLICA

RESUELVE:

Conceder autorización provisional al Sr. FRANCISCO MONTERO MADRIGAL, para efectuar demostraciones no comerciales de los sorteos de la Lotería Nacional, mediante los servicios de la Empresa Televisora Tica Limitada, y bajo las siguientes condiciones:

a) Las demostraciones se efectuarán en recinto o recintos privados, concretamente dentro del edificio de la Tesorería de la Junta de Protección Social de San José, y en el pasaje Dent, previo permiso de los propietarios respectivos, debiendo colocarse las instalaciones y equipo de modo que no estorben el tránsito por las calles y aceras adyacentes; b) las emisiones deberán hacerse sin antena, por medio del circuito cerrado, usando al efecto cable coaxial, y se limitarán a transmitir los sorteos de la Lotería Nacional e) La autorización se concede con carácter revocable, en el evento de que se incumplan las condiciones estipuladas, o se alteren el orden público, sin lugar a indemnización de ninguna especie.

PUBLIQUESE,

J. FIGUERES.

El Ministro de Gobernación,
FERNANDO VOLIO SANCHO

Gran hospital periférico de Grecia será inaugurado el próximo domingo

El domingo próximo será inaugurado el Hospital de Grecia, que dada sus características, será un gran centro de salud que vendrá a llenar urgentes necesidades de la colectividad.

El programa que se ha elaborado es el siguiente:

7 a. m. Bendición de la Comu-

nidad y Capilla. Misa oficiada por Monseñor Juan Vicente Solís, Obispo de Alajuela.

10 a. m.

Himno Nacional.

Palabras del Lic. don José Rafael Vega R., a nombre de la Junta de Protección Social de Grecia.

Palabras del Dr. don Carlos Arrea B., Director General de Asistencia Médico Social

Palabras del Ing. Carlos Espinach E., Ministro de Obras Públicas.

Palabras del Dr. don Rodrigo Loría C., Ministro de Salubridad Pública.

Palabras de don José Figueres, Presidente de la República.
Bendición solemne del Hospital, por el Ilustrísimo señor Obispo de Alajuela, Monseñor Juan Vicente Solís.

FINANCIACION:

El costo total del Hospital Periférico de Grecia, que incluye terreno, edificios y equipo en general, fue cubierto mediante los aportes económicos de los siguientes organismos:

Consejo Técnico de Asistencia Médico Social ₡ 843.180.00
(renta de la Lotería Nacional)
Ministerio de Obras Públicas, ... ₡ 637.000.00
Junta de Protección Social de Grecia ₡ 350.000.00.
Costo total: ₡ 1.830.180.00



HOSPITAL PERIFERICO DE GRECIA.—Esta es la fotografía de la maqueta del Hospital Periférico de Grecia, que ya ha sido construido y que se inaugurará el próximo 12 de agosto de este año. Obsérvese lo imponente de la obra, que ha sido posible gracias a la colaboración del Ministerio de Obras Públicas y de Salubridad Pública y de la Junta de Protección Social de Grecia.